



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

TENSIÓN SEMÁNTICA EN LA INTERACCIÓN ENTRE CONDICIONALES
CONTRAFÁCTICOS E INDÉXICOS ANIDADOS EN EL ANTECEDENTE

Tesis para optar el título de Licenciado en Filosofía que presenta el Bachiller:

ALEJANDRO CAMPANA GIUSTI

ASESOR: EDUARDO VILLANUEVA CHIGNE

LIMA, 2017





Resumen

En el presente trabajo se explicará cuál es el problema que tienen las teorías semánticas ortodoxas al momento de intentar analizar condicionales contrafácticos (CC) con índice anidados en el antecedente. Por un lado, la semántica ortodoxa para el análisis de CC es la desarrollada por Lewis- Stalnaker. Por otro, la semántica estándar para analizar índices es la propuesta por Kaplan. Sin embargo, se generan algunas tensiones teóricas en la interacción entre ambas.

Así, en la presente tesis, primero se explicará cuál es la tensión y por qué se da. Tras ello, se buscará alguna manera de analizar CC con ocurrencias de índices en el antecedente. La vía de solución es seguir la propuesta realista modal de Lewis y aceptar la existencia de contrapartes de índices. Sin embargo, creemos que el compromiso que requiere el realismo modal es demasiado alto. Por ello, buscamos una solución alternativa sin recurrir al realismo modal. Esta ya no requiere de la existencia de contrapartes, sino que consiste en generar contextos subordinados en los cuales evaluar tanto el CC como el índice y es desarrollada por Stalnaker.

Agradecimientos

Es importante agradecer a todas las personas que me ayudaron a culminar este trabajo. En primer lugar, quiero agradecer a Eduardo, mi asesor. Él ha sido muy generoso con su tiempo y, además muy preciso y cuidadoso con muchos detalles. Cada conversación con él me ayudó mucho a entender cosas que habría sido difícil hacerlo por mi cuenta. Además, después de cada conversación la motivación para continuar con la presente investigación era cada vez mayor.

Quiero agradecer a mi familia. A mis padres, Silvio y Carmen, por todas las oportunidades y apoyo que me han brindado. Espero retribuirles en algún momento. A mi hermano, por sus ayudas en mis luchas con el uso del Word. Debo volver a agradecer a mi mamá, mi segunda asesora, quien leyó tantas veces este trabajo que seguramente es casi una especialista en el uso condicionales contrafácticos.

También quiero agradecer a todos aquellos a quienes estuve interrogando durante todo este tiempo acerca de sus intuiciones sobre el lenguaje.

Finalmente, quiero mencionar el apoyo que recibí del Círculo de Investigación en Filosofía Analítica, el CIFA. Un grupo de estudios con personas que tienen intereses comunes es muy bueno. Cada viernes, después de las reuniones, salía con una energía renovada para culminar con esta tesis.

Índice

Introducción	2
Capítulo 1: Condicionales contrafácticos	3
1.1 ‘Si p , entonces q ’ y más condicionales.....	3
1.2 Semántica y significado.....	5
1.3 El análisis semántico del condicional material	6
1.4 Semántica de mundos posibles para condicionales contrafácticos	12
Capítulo 2: Kaplan Lewis y el contra-ataque de Lewis	16
2.1 Kaplan for dummies.....	16
2.2 El problema se hace manifiesto.....	18
2.3 ¿Un problema para Lewis?	19
2.4. Teoría de Contrapartes y ¿rigidez?	22
2.5. ¿Cuasirrigidez!.....	24
Capítulo 3: Una alternativa al realismo modal: Stalnaker	26
3.1. Un nuevo análisis: ¿mundos posibles para todos los condicionales!	26
3.2. Stalnaker al rescate: la alternativa al realismo modal.....	32
3.3. Análisis de indexicales: ¿Stalnaker vs Kaplan?.....	38
3.4. Una decisión difícil: Lewis o Stalnaker	42
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	47

Introducción

En la presente tesis se explicará la tensión teórica que existe al momento de analizar CC con indéxicos anidados en el antecedente y se buscará brindar algunas vías de solución a dicha tensión.

En el primer capítulo se presentará el análisis tradicional del condicional material y se verán algunas de sus limitaciones. Una de ellas se da al intentar analizar CC, pues todos serían verdaderos. Tras explicar esto, se presentará cuál es la manera estándar de analizar semánticamente CC; a saber, la semántica de mundos posibles, teoría desarrollada por Lewis y Stalnaker.

En el segundo capítulo, se presentará la teoría semántica estándar para analizar indéxicos, desarrollada por Kaplan. Con ello podremos hacer manifiesto nuestro problema, la tensión al analizar CC con indéxicos anidados en el antecedente. La tensión surge debido a que la semántica de mundos posibles requerida para analizar CC requiere cambiar de mundo para evaluar el condicional. Sin embargo, la semántica de indexicales nos trae de vuelta a nuestro mundo. Después, intentaremos buscar alguna vía de solución al problema planteado. Nuestra primera respuesta será recurriendo a la tesis realista modal de Lewis y su noción de contrapartes. Según esta, los indéxicos tienen contrapartes en distintos mundos posibles.

En el tercer capítulo nos concentraremos en encontrar una alternativa a la solución propuesta al final del capítulo anterior, sin los compromisos ontológicos que ella requiere. Así, presentaremos una teoría basada en Stalnaker para poder evaluar CC con indéxicos anidados en el antecedente. Según esta teoría, cuando usamos CC, generamos un contexto subordinado en el que se evaluará tanto el condicional como la ocurrencia de los indéxicos en el antecedente de aquél. En las dos últimas secciones de este capítulo se presentará, primero, un balance entre la manera en que Kaplan analiza los términos indexicales y la manera en que Stalnaker lo hace. Finalmente, se hará un breve balance entre las dos vías que hemos presentado para solucionar la tensión: Lewis y Stalnaker.

Capítulo 1: Condicionales contrafácticos

1.1 ‘Si p , entonces q ’ y más condicionales

En el lenguaje natural tenemos muchos tipos de construcciones gramaticales. Una de ellas son los condicionales, oraciones de la siguiente forma¹:

- Si p , entonces q

Donde ‘ p ’ es una oración que cumple la función de ser el antecedente y ‘ q ’ es una que cumple la función de consecuente. Veamos algunos ejemplos:

- (1) Si Pedro Pablo Kuczynski (PPK) es el presidente del Perú, entonces Nancy Lange es la primera dama.
- (2) Si Keiko Fujimori es hija de Alberto Fujimori, entonces es hermana de Kenji Fujimori.

En la oración (1) el antecedente es ‘PPK es el presidente del Perú’ y el consecuente es ‘Nancy Lange es la primera dama’. En el caso de (2), el antecedente es ‘Keiko Fujimori es hija de Alberto Fujimori’ y el consecuente, ‘(Keiko Fujimori) es hermana de Kenji Fujimori’.

Cualquier hablante competente del español entiende ambas oraciones sin ningún problema. Puede ser el caso que no sepa quién es PPK, Keiko, o alguno de los mencionados, pero será capaz de entender lo que quiere decir la oración. En el caso de (1), entendemos que si es el caso que PPK es el presidente del Perú, entonces, también es el caso que Nancy sea la primera dama. Lo mismo sucede en el caso (2), vemos la forma de la oración y podemos entenderla. Si el antecedente es el caso, entonces el consecuente también lo es.

Si bien todos los condicionales conservan una forma semejante, es decir, tienen un antecedente y un consecuente, podemos formar distintas variaciones según el contenido que tenga cada uno de estos². Por ejemplo,

¹ Según von Fintel esa es la forma canónicamente aceptada de los condicionales (indicativos). Véase von Fintel, K., “Subjunctive conditionals”, in Gillian Russell & Delia Graff Fara (eds.), *The Routledge companion to philosophy of language*, New York: Routledge, 2012, pp. 446-447.

(3) Si PPK no hubiera ganado las elecciones presidenciales del Perú en el 2016, lo habría hecho Keiko Fujimori.

(4) Si Heráclito hubiera escrito en el año 2017, sus aforismos serían tuits famosos.

Este tipo de condicionales difieren un poco de los primeros, pues en estos casos, el antecedente del condicional es falso y está en modo subjuntivo. En primer lugar, que el antecedente sea falso, quiere decir que la oración no representa al mundo tal y como es. En la oración (3) el antecedente dice ‘PPK gana las elecciones presidenciales del Perú en el 2016’³ y tiene en su interior un operador de negación el cual niega la oración; sin embargo, el antecedente completo (la oración más la negación) no representa al mundo tal cual es, pues PPK sí ganó las elecciones presidenciales en el 2016, por tanto, es falsa. Lo mismo sucede con (4). El antecedente ‘Heráclito escribe en el año 2017’⁴ no representa al mundo tal cual es, ya que Heráclito murió muchos años antes; por ello, este antecedente también es falso. Aun así, los hablantes competentes del castellano entendemos claramente ambas construcciones. En (3), cualquier hablante promedio del español entiende que Keiko sería la presidente del Perú si PPK no hubiera ganado las elecciones. Es decir, que si se daba el caso que las elecciones no las ganaba PPK, entonces las ganaba ella. Del mismo modo sucede en (4), entendemos que los aforismos de Heráclito serían tuits famosos si él hubiera escrito en el año 2017. Esto no quiere decir que (3) o (4) sean verdaderas, solo muestra que cualquier hablante del español es capaz de entender oraciones condicionales de este tipo sin problemas.

Al tipo de condicionales de (3) y (4) se les conoce como ‘condicionales contrafácticos’ (CC). Los cuales, como hemos dicho líneas arriba, además de tener un antecedente falso, también están en modo subjuntivo⁵. Esto quiere decir que lo expresado por la oración es información hipotética y no real como en el caso del indicativo.

Tomemos dos ejemplos más de condicionales contrafácticos,

² von Fintel, K., “Conditionals”, in Klaus von Heusinger, Claudia Maienborn & Paul Portner (eds.), *Semantics: An international handbook of meaning*, vol. 2 (2011), Berlin/Boston: de Gruyter Mouton, pp. 1515- 1538.

³ Recordemos que para la lógica clásica las oraciones simples no contienen operadores lógicos y se presentan con el verbo en tiempo presente.

⁴ Recordar que el operador de negación ha sido retirado de la oración. Esto porque en la lógica clásica las oraciones simples no contienen ningún operador lógico.

⁵ Hay discusión acerca de qué es lo que hace que un condicional sea contrafáctico. La dificultad está en saber si lo que hace a un contrafáctico es algo sintáctico o semántico. En esta tesis, solo por cuestiones metodológica, un CC será aquel que tenga el verbo del antecedente en modo subjuntivo; es decir, será una distinción sintáctica. Para ver acerca de esta discusión puede revisar Adams, E. "Subjunctive and indicative conditionals" in *Foundations of Language* (1970), pp. 89-94, Ayers, M. "Counterfactuals and subjunctive conditionals", in *Mind*, (1965), pp. 347-364 y von Fintel (2011), pp. 1516 ss.

(5) Si PPK no hubiera estado aquí el día de las elecciones presidenciales el 2016, las habría ganado Keiko Fujimori.

(6) Si Heráclito estuviera vivo ahora, hubiera escrito sus aforismos en Twitter.

Ambas oraciones, al igual que todas las antes mencionadas, son bien entendidas por cualquier hablante promedio del español. Por ejemplo, un hablante competente del castellano al leer o escuchar la oración (5) entendería que el antecedente describe una situación hipotética H1, mientras que el consecuente describe una situación hipotética H2 que ocurre cuando H1 ocurre,

(H1) PPK no está aquí el día de las elecciones presidenciales del 2016.

(H2) Keiko Fujimori gana las elecciones presidenciales del 2016.

Asimismo, al escuchar o leer la oración (6) entendería algo similar. Es decir, que el antecedente describe una situación hipotética H1' y el consecuente describe otra situación hipotética H2' que ocurre cuando ocurre H1',

(H1') Heráclito está vivo ahora.

(H2') Escribe sus aforismos en Twitter.

En suma, parece que sabemos intuitivamente qué significan todas las oraciones mencionadas de (1)- (6). No obstante, si bien nuestras intuiciones parecen decirnos que entendemos el significado de cada una de las oraciones, las teorías semánticas actuales tienen problemas, en algunos casos, para capturar lo que las intuiciones sí. Tal es el caso de las oraciones (5) y (6).

1.2 Semántica y significado

Las teorías semánticas ortodoxas actuales lo que buscan saber es qué es el significado. Estas entienden que el significado de una oración está dado por las condiciones de verdad de la misma. Es decir, sabemos qué significa una oración cuando sabemos cómo tendría que ser el mundo para que la oración sea verdadera. Expliquémoslo con las siguientes oraciones,

(7) Alejandro Campana es el alumno favorito de los profesores de la especialidad de filosofía en la PUCP.

(8) El colegio al que asistí queda en Ciudad Gótica.

(9) Las patas de la cama conversan todas las noches sobre cuántos dedos meñique lograron golpear durante el día.

En el caso de (7), sabemos qué significa porque sabemos cómo tendría que ser el mundo para que sea verdadera. Es decir, si se da el caso que Alejandro Campana es el alumno favorito de los profesores de la especialidad de filosofía en la PUCP, entonces, la oración (7) es verdadera. Así, podemos entender cuál es el significado de esa oración. Lo mismo sucede con (8) y con (9) aunque sean un poco extrañas a primera vista. Si bien Ciudad Gótica es una ciudad ficticia donde transcurren las aventuras de Batman, uno puede imaginar cómo tendría que ser el mundo para que (8) sea verdadera: tendría que ser el caso que yo haya asistido a un colegio en esa ciudad. Por otro lado, suponemos que las patas de la cama no están en una competencia secreta sobre quién golpea más dedos y menos de que lo conversan en la noche; sin embargo, somos capaces de entender las condiciones de verdad de la oración. Así, sabemos que (9) sería verdadera si es el caso que las patas de la cama conversaran todas las noches sobre cuántos dedos meñique lograron golpear durante el día.

En suma, saber el significado de una oración, no significa saber si es verdadera o falsa, sino tan solo comprender cuáles son sus condiciones de verdad. En otras palabras, cómo tendría que ser el mundo para que la oración sea verdadera. Como la relación entre el significado de una oración y sus condiciones de verdad es tan estrecha, las teorías semánticas actuales suelen partir del supuesto de que no es posible explicar el significado sin explicar las condiciones de verdad y viceversa.

1.3 El análisis semántico del condicional material

Las condiciones de verdad del condicional material están dadas según la lógica clásica⁶. Según esta, el valor de verdad de un condicional es falso si y solo si el antecedente es verdadero y el consecuente es falso. Veamos cómo funciona esto con un ejemplo,

⁶ Wittgenstein fue el primero en presentar las condiciones de verdad de manera similar a cómo las entendemos en la actualidad. Wittgenstein, L., *Tractatus lógico-philosophicus*, Traducción de L. Valdéz, Madrid: Tecnos, 2002, a partir de la proposición 4.43 ss. Si se desea una explicación más detallada de las condiciones de verdad del condicional material según la lógica clásica *cfr.* Smith, P., *An Introduction to a formal logic*, New York: Cambridge University Press, 2003.

(10) Si Perú llega al mundial Rusia 2018, te pago el pasaje a Rusia.

Para entender que el condicional es falso únicamente en el caso en que el antecedente es verdadero y el consecuente es falso, supongamos que la oración (10) es una promesa que yo les hago. La pregunta será: ¿cuándo rompo mi promesa?; es decir, cuándo la oración (10) es falsa⁷. Si Perú, sorprendentemente, logra clasificar al mundial (AV⁸) y, como prometí, también te pago el pasaje a Rusia (CV), entonces la oración (10) es verdadera. Sin embargo, también hay altas probabilidades de que Perú no logre la clasificación al mundial. En este caso, Perú no logra clasificar al mundial (AF) y tampoco te pago el pasaje a Rusia (CF), aun así la oración (10) es verdadera. No obstante, quizá estaba tan seguro que Perú iba a clasificar al mundial que compré los pasajes con anticipación, así que aunque Perú no clasifique al mundial (AF), ¡igual nos vamos a Rusia! (CV). En este caso, la oración (10) también es verdadera. Entonces, ¿cuándo sería falso el condicional? Como ya se dijo, solo será falso en el caso que el antecedente sea verdadero y el consecuente falso. En nuestro ejemplo, sería cuando Perú clasifica al mundial de Rusia 2018 (AV), pero no te pago el pasaje a Rusia (CF). En nuestro caso, podemos entender de manera intuitiva que el condicional solo será falso solo cuando la promesa se haya roto.

A modo de resumen, a continuación presento la tabla de verdad del operador condicional material:

Antecedente	Consecuente	Valor de verdad⁹
Verdadero	Verdadero	Verdadero
<i>Verdadero</i>	<i>Falso</i>	<i>Falso</i>
Falso	Verdadero	Verdadero
Falso	Falso	Verdadero

Como vemos, el único caso en el valor de verdad del condicional es falso, es cuando el antecedente es verdadero y el consecuente falso. En todas las demás combinaciones, el valor de verdad será verdadero.

⁷ Formalmente la oración (10) no es una promesa y por eso no sería falsa, pero dado que estamos suponiéndolo, podemos hacer esa afirmación. Esta es una manera didáctica de entender las condiciones de verdad del condicional material.

⁸ Usaré las siguientes abreviaciones en este párrafo: (AV) antecedente verdadero, (AF) antecedente falso, (CV) consecuente verdadero, (CF) consecuente falso.

⁹ Valor de verdad del operador condicional material.

Es importante diferenciar entre una oración condicional y el operador condicional material. Una oración condicional cuenta con un antecedente y un consecuente. Todas las oraciones mencionadas de (1)- (6), por ejemplo, son oraciones condicionales. Por otro lado, el operador condicional material es una función que toma dos oraciones como input y da un valor de verdad como output. Es decir, el valor de verdad del operador condicional material está dado por el valor de verdad que tienen las oraciones del antecedente y del consecuente. Así, según la semántica ortodoxa, cuando decimos que el condicional es falso, lo es porque el valor de verdad que ha arrojado la función es falso.

Con esta diferencia hecha, hay que mencionar que el operador condicional material es veritativo funcional. Esto quiere decir que el valor de verdad está dado por el valor de sus partes. Sin importar cuáles sean las oraciones que lo compongan, si se reemplazan por otras con el mismo valor de verdad, el operador condicional no variará de valor de verdad. Por ejemplo,

- (11) Si PPK es el presidente del Perú, entonces PPK es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas del Perú (FFAA).

En (11) tenemos una oración en la que el antecedente es verdadero, pues PPK es el presidente del Perú, pero también el consecuente es verdadero, ya que PPK también es el comandante en jefe de las FFAA. Es decir, según lo que hemos visto, es un condicional verdadero, debido a que tanto el antecedente como el consecuente describen al mundo tal y como es. Lo que quiere decir que el operador condicional material sea veritativo-funcional es que si cambiamos cualquiera de las oraciones que lo componen por una oración con el mismo valor de verdad, este no variará; sin embargo, si se cambia por una con otro valor de verdad, sí podría cambiar¹⁰. Veamos qué pasa si cambiamos las oraciones que componen (11) por las siguientes,

- (12) Los perros son mamíferos.
(13) La suma de dos más dos es igual a cuatro.

Formemos las nuevas oraciones,

- (14) Si los perros son mamíferos, PPK es el comandante en jefe de las FFAA.

¹⁰ Puede ser el caso que se cambie una oración por otra de distinto valor de verdad y el valor del condicional no varíe. Por ejemplo, si tenemos un condicional en el que tanto el antecedente como el consecuente son verdaderos, si cambiamos el antecedente por una oración falsa, el valor del condicional no variará. Lo importante de los operadores veritativo funcionales es que si se reemplaza una oración por una del mismo valor de verdad, el valor de verdad del operador no cambiará.

(15) Si PPK es el presidente del Perú, la suma de dos más dos es igual a cuatro.

En (14) se ha cambiado ‘Si PPK es el presidente del Perú’ por (12) y como las dos tienen el mismo valor de verdad, el valor del operador condicional no varía; por ello, es verdadero. Por otro lado, en (15) se ha cambiado ‘PPK es el comandante en jefe de las FFAA’ por (13). En este caso, como el valor de ambas oraciones es verdadero, el valor de verdad del condicional no varía.

Si se ha leído con atención, en este momento debería sentir alguna pequeña incomodidad con este análisis del condicional. Debería comenzar a percibir que hay algunas nociones que parecen ir en contra de sus intuiciones básicas. Por ejemplo, según lo dicho hasta ahora, oraciones como las siguientes son verdaderas,

(16) Si en el año 2437 d.C. los dinosaurios se extinguieron, entonces 3 más 3 es igual a 6.

(17) Si las ratas son capaces de comunicarse telepáticamente con los seres humanos, entonces David Lewis es el autor de *Sobre la pluralidad de los mundos*.

¿Cómo es que son verdaderas? Pues según la lógica clásica (recuerde la tabla de verdad presentada líneas arriba) el condicional sólo es falso en el caso de tener un antecedente verdadero y un consecuente falso. Ni en (16) o (17) ese es el caso. En (16) se tiene un antecedente falso y un consecuente verdadero. En cambio, en (17), si bien es improbable que el antecedente sea verdadero¹¹, sí tenemos un consecuente verdadero. Lo único que importa en (17) es que el consecuente es verdadero, pues así no se da el caso en el que el consecuente sea falso. Entonces, ¿qué sucede con este análisis del condicional?, ¿por qué la lógica clásica buscaría tener unas condiciones de verdad tan poco intuitivas? Es extraño que condicionales con un antecedente falso sean siempre verdaderos. Tal es el caso de oraciones como (16) en la que el antecedente es ‘en el año 2437 los dinosaurios se extinguieron’. Si se tiene un antecedente como este, no importa cuál sea el consecuente, el valor del condicional material será verdadero. Lo mismo sucede cuando se tiene un consecuente verdadero. Si el consecuente es verdadero, no importa cuál sea el valor del antecedente, el condicional será verdadero. Esto sucede en (17), en la que el consecuente es ‘David Lewis es el autor de *Sobre la Pluralidad de los mundos*’, y debido a que es verdadero, el antecedente podría tener cualquier valor de verdad y el valor del condicional será verdadero.

¹¹ No estamos seguros de que sea falso, solo altamente improbable.

Una respuesta podría ser la siguiente. Si bien el condicional material no captura todo lo que los condicionales en el lenguaje natural sí pueden, lo que sí logra capturar es el contenido mínimo común a todos los condicionales. Es decir, los condicionales usados en el lenguaje natural pueden expresar diferentes situaciones condicionales, pero mantienen una misma estructura básica: tienen un antecedente y un consecuente. El condicional material es un mínimo común en todos los condicionales que se pueden formar en el lenguaje natural.

No obstante, sigue presente la pregunta de por qué le interesa a la lógica clásica tener estas condiciones de verdad para el operador condicional material. Lo que la lógica clásica busca es poder determinar la validez de argumentos y la consecuencia lógica¹². Por un lado, una de las nociones fundamentales que a la lógica clásica le interesa poder explicar es la de *consecuencia lógica*. Gracias a las condiciones de verdad del condicional material es que podemos hacerlo. La noción de *consecuencia lógica* es una relación que se da entre las premisas y la conclusión. Si la conclusión se sigue de las premisas, entonces se dice que es una consecuencia lógica de las mismas. Es decir, solo no habrá consecuencia lógica en el caso del condicional falso, pues de premisas verdaderas se seguiría una conclusión falsa. Por otro lado, la otra noción que la lógica clásica logra explicar con estas condiciones de verdad es la noción de *validez*. Según las condiciones de verdad del condicional material, un argumento será válido si y solo si no es posible que el conjunto de las premisas sea verdadero y la conclusión falsa. En otras palabras, si se tiene un condicional falso en el que el antecedente es el conjunto de todas las premisas y el consecuente es la conclusión, entonces el argumento no es válido¹³. En todos los otros casos, el argumento será válido.

Si ha llegado hasta aquí y está siguiendo la explicación, la incomodidad que sentía hace un momento debe seguir presente, debido a que las condiciones de verdad del condicional parecen ir en contra de algunas intuiciones. Pongamos más ejemplos,

- (18) Si esto es y no es una botella de agua, entonces Donald Trump es el presidente del Perú.
- (19) Si la independencia del Perú fue en 1992, entonces Kripke es el autor del *Nombrar y la Necesidad*.

¹² Véase: Smith, P. *An Introduction to a formal logic*. New York: Cambridge University Press, 2003.

¹³ Si bien esta es la definición usada por la lógica clásica para determinar la validez de un argumento, la noción que entiende el hablante promedio es distinta. La intuición es que para que un argumento sea válido se tiene que tener premisas verdaderas y conclusión verdadera. En lógica clásica, un argumento válido y con premisas y conclusión verdadera es llamado *sólido*.

- (20) Si el antecedente de todos los condicionales es siempre falso, entonces la verdad no tiene ningún sentido.

Los condicionales de (18)- (20) son todos verdaderos según las condiciones de verdad del condicional material. Esto parece ir en contra de las intuiciones que tenemos respecto a las condiciones de verdad de un condicional. Las oraciones (18)- (20) tienen un antecedente falso. Como hemos mencionado en varias ocasiones, según las condiciones de verdad del condicional material, si un condicional tiene un antecedente falso, entonces, sin importar el valor de verdad del consecuente, el valor de verdad del condicional será verdadero. Otra vez, tenemos esta sensación de que muy pocos condicionales en el lenguaje natural funcionan de esta manera. Eso es verdad.

Las construcciones del condicional en los lenguajes naturales van mucho más allá de esta construcción tan simple. Por ejemplo, la oración (3) y la (21) son CC.

- (3) Si PPK no hubiera ganado las elecciones presidenciales del Perú en el 2016, lo habría hecho Keiko Fujimori.

- (21) Si Heráclito hubiera escrito en el año 2017, el agua no sería igual a H_2O .

Si analizamos estos condicionales según las condiciones de verdad del condicional material ambos serían verdaderos, pues tienen un antecedente que es falso. El antecedente de la oración (3) es falso, pues PPK sí ganó las elecciones. Por ello es un condicional verdadero. Asimismo, un hablante competente podría aceptar que la oración (3) es verdadera debido a que Keiko es quien estuvo más cerca a ganar las elecciones; y si PPK no las ganaba, pues muy probablemente ella lo hacía. En el caso de (21), el antecedente es falso, pues Heráclito está muerto hace mucho. Por ello el condicional es verdadero. Sin embargo, la intuición nos dice que (21) es falsa, pues no importa que Heráclito este vivo o no, el agua será igual a dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno.

Tenemos un problema: según el análisis del condicional material, la mayoría de los CC serían verdaderos, pues tienen un antecedente falso¹⁴, debido a que lo que representan no es el caso en nuestro mundo.

Es obvio que necesitamos una teoría semántica que pueda analizar de manera más adecuada este tipo de condicionales. En el siguiente subcapítulo explicaremos cuál es la teoría semántica ortodoxa para estudiar este tipo de condicionales y que no cae en las

¹⁴ No todos los CC tienen un antecedente falso. Más adelante veremos que parece una condición pragmática que el antecedente de un CC sea asumido como no verdadero.

aparentes respuestas contradictorias que arroja la semántica de los condicionales materiales.

1.4 Semántica de mundos posibles para condicionales contrafácticos

Como vimos en la sección anterior, si los CC se analizaran según la semántica de la lógica clásica la mayoría serían verdaderos. Por ello, requerimos de una semántica que logre captar mejor las intuiciones de los hablantes sobre las condiciones de verdad de los CC. La semántica ortodoxa usada para analizar este tipo de oraciones es la desarrollada, de manera independiente, por Lewis¹⁵ y Stalnaker¹⁶. Según ella, la verdad de oraciones condicionales contrafácticas se mide según criterios de cercanía de mundos posibles. Un momento, ¿cercanía?, ¿mundos posibles? A continuación explicaré estas nociones para poder entender cómo funciona la semántica para condicionales contrafácticos.

En primer lugar, veamos qué es un mundo posible¹⁷. Nuestro mundo está configurado de cierta manera. Esto quiere decir que las cosas están en un lugar y en un tiempo determinados y no en otro. Por ejemplo, ¿puedes imaginar que la habitación en la que duermes todos los días tiene el foco un poco más a la derecha? Si es el caso que lo estás haciendo, entonces lo que estás imaginando es otra configuración que el mundo pudo haber tenido. De la misma manera, si imaginas una situación en la que el techo de tu habitación está lleno de focos, entonces estás imaginando otra configuración que el mundo pudo haber tenido. Así, toda otra configuración que nuestro mundo pudo haber tenido es un mundo posible. Si imaginas tu habitación con el foco un poco más a la derecha en el techo, entonces eso que imaginas es un mundo posible. De la misma manera, si imaginas tu habitación con un techo lleno de focos, eso es también un mundo posible. En otras palabras, estás imaginando un mundo muy similar al nuestro, pero lo único en lo que varía es que el techo de tu habitación tiene el foco situado un poco más a la derecha o; en el otro caso, un mundo un poco menos similar al nuestro en el que el techo está lleno de focos¹⁸.

Volvamos al ejemplo de PPK perdiendo las elecciones para explicar mejor esto.

¹⁵ Lewis, D. *Counterfactuals* (Oxford, Blackwell), 1973.

¹⁶ Stalnaker, R. "A theory of conditionals", in Nicholas Rescher (ed.), *Studies in logical theory*, Oxford: Blackwell, 1968, pp. 98–112.

¹⁷ Cfr. Kripke, S. *Naming and Necessity*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1980, pp 44 ss.

¹⁸ Es importante aclarar que no todos los mundos que imaginamos son metafísicamente posibles. Tal es el caso de mundos imposibles, como en los que no se cumplan las leyes de la lógica.

(3) Si PPK no hubiera ganado las elecciones presidenciales del Perú en el 2016, lo habría hecho Keiko Fujimori.

Agreguemos una oración más,

(22) Si PPK no hubiera ganado las elecciones presidenciales del Perú en el 2016, lo habría hecho Paolo Guerrero.

Tanto la oración (3) como (22) son CC. Estas oraciones presentan situaciones hipotéticas, pues, como bien sabemos, PPK sí ganó las elecciones en el 2016. Sin embargo, no es difícil imaginar que Keiko pudo haberlas ganado. De igual manera, aunque quizá con un poco más de trabajo mental, uno puede imaginar que las elecciones las pudo haber ganado Paolo Guerrero. Si bien ninguna de las oraciones representan al mundo tal y como es, sí representan una configuración que el mundo pudo haber tenido; es decir, representan dos mundos posibles distintos al nuestro¹⁹.

Ninguna de las dos oraciones representa al mundo tal y como es, por lo tanto, ambas son falsas. No obstante nuestro mundo no sea el representado por las oraciones de nuestros ejemplos, cada oración representa a, por lo menos, un mundo posible. Es decir, hay por lo menos un mundo en donde lo que representa la oración es el caso y, por eso, la oración es verdadera en ese mundo. Si bien ambas oraciones son falsas, tenemos la intuición de que la oración (3) es más verosímil que la oración (22). Esto porque representa un mundo posible más similar al nuestro. Mientras más similar sea un mundo posible al nuestro, es más cercano. Intuitivamente, ordenamos los mundos posibles según más similares sean al nuestro.

Entonces, ¿cómo funciona la semántica para condicionales contrafácticos? Para determinar las condiciones de verdad de un CC, primero, imaginamos un mundo lo más similar al nuestro en el que el antecedente del condicional se cumple; en nuestros ejemplos, se cumple que PPK no ganó las elecciones presidenciales del Perú el 2016. Luego, vemos cuál sería el consecuente de ese hecho en ese mundo que haría que siga siendo el mundo

¹⁹ De manera estricta, no son solo dos mundos posibles, sino dos conjuntos de mundos posibles, pues hay más de un mundo posible en el que si PPK no gana las elecciones las gana Keiko. De igual manera en el caso que las gane Paolo. Cada una de ellas es verdad en más de un mundo posible. Por ejemplo, si PPK no gana las elecciones y las gana Keiko, hay muchas otras cosas que pueden cambiar en el mundo además del Presidente del Perú. Digamos que hay un mundo, en el que Keiko las gana, pero los perros hablan. Hay otro en el que también gana Keiko, pero los gatos hablan. Así, hay muchísimas configuraciones que pudo haber tenido el mundo en las que PPK pierde las elecciones y las gana Keiko. Sin embargo, si lo único que va a cambiar de la configuración del mundo es quién gana las elecciones y todo lo demás se mantiene lo más intacto posible, entonces diremos que hay *un* mundo posible, pues solo nos fijamos en el que ganó Keiko y todo lo demás sigue lo más parecido a nuestro mundo. Lo mismo sucede con el otro ejemplo.

más cercano al nuestro; es decir, cuál tendría que ser el consecuente para que el mundo siga siendo lo más similar al nuestro. Entonces, tenemos un mundo muy parecido al nuestro, solo que PPK no ganó las elecciones. En nuestros ejemplos, tenemos dos consecuentes, en (3) el consecuente es ‘lo habría hecho Keiko Fujimori’ y en (22), ‘lo habría hecho Paolo Guerrero’. Si PPK no hubiera ganado las elecciones, el consecuente que menos alteraría la historia de nuestro mundo es que las haya ganado Keiko, pues ella fue la que, en efecto, quedó en segundo lugar y muy cerca a ganarlas. Así, según la semántica para CC, asumiendo que solo hay dos mundos posibles en juego, la oración (3) es verdadera, mientras que las (22) no.

De manera general así es como funciona la semántica para CC.

- Regla semántica para condicionales contrafácticos:
 $A \blacksquare \rightarrow B$ es verdad en un mundo posible x si y solo si B es verdad en todos los mundos posibles en los que A es verdad y son mínimamente diferentes de x^{20} .

Un hablante competente del español está en la capacidad de variar el antecedente de un CC para describir distintas situaciones. Veamos algunos ejemplos,

- (23) Si la policía hubiera estado aquí el día del robo, atrapaban a los ladrones.
- (24) Si la policía hubiera estado aquí el día del robo, nunca más habría asaltos en el mundo.
- (25) Si Marx estuviera vivo ahora, el Manifiesto Comunista sería un post en Facebook.
- (26) Si Marx estuviera vivo ahora, ningún metal se expandiría al calentarse.

Las oraciones (23)- (26) son CC y representan cada una un conjunto de mundos posibles. Según la semántica de mundos posibles ya sabemos lo que tenemos que hacer y, por eso, la oraciones (23) y (25) serán verdaderas, mientras que la (24) y la (26) serán falsas. Esto porque lo que se busca es el mundo más cercano al nuestro en el que el antecedente sea verdadero y ver cuál sería su consecuente para que el mundo siga siendo lo más similar al nuestro posible.

Sin embargo, en las cuatro oraciones se ha introducido un término que parece escapar al análisis. En (23) y (24) se ha introducido el término ‘aquí’ y en (25) y (26) el término

²⁰ Es nuestra notación el usar ‘ $\blacksquare \rightarrow$ ’ como símbolo para el CC.

‘ahora’. El análisis para CC parece funcionar, pero no toma en cuenta a esos términos. Es decir, al analizar oraciones condicionales contrafácticas que tienen términos como estos en el antecedente, estos no son analizados por la semántica para CC. Por ello, requerimos de una semántica adecuada para analizar dichos términos.

A modo de resumen de este primer capítulo. Cuando se quiere estudiar CC, al ser condicionales en los que el antecedente es falso²¹, necesitamos de una semántica distinta a la que ofrece la lógica clásica para el estudio de los condicionales. Recordemos que, según esta, todos los condicionales que tengan el antecedente falso, serán verdaderos sin importar el valor de verdad del consecuente. Con esta limitación de la semántica de la lógica clásica es que surge la búsqueda de una semántica que intente captar nuestras intuiciones acerca de cómo son las condiciones de verdad de los CC. Así llegamos a la semántica de mundos posibles para el análisis de CC. Como hemos explicado, según esta, lo que se hace es buscar una configuración que nuestro mundo pudo haber tenido y que sea lo más similar al nuestro en la que el antecedente del condicional sea verdadero. Luego, se ve cuál podría ser el consecuente de ese antecedente que represente a un mundo lo más similar al nuestro posible. Sin embargo, si introducimos términos como ‘ahora’ o ‘aquí’ en el antecedente el análisis parece no cambiar. En el siguiente capítulo nos concentraremos en mostrar cómo se analizan este tipo de términos y, en especial, dentro de CC.

²¹ Recordemos que es falso en la mayoría de casos, pero no es una regla.

Capítulo 2: Kaplan Lewis y el contra-ataque de Lewis

2.1 Kaplan for dummies

La teoría semántica ortodoxa para analizar oraciones que contengan términos como ‘aquí’ o ‘ahora’ en ella es la desarrollada por Kaplan²². Estos términos son conocidos como ‘indéxicos’. Los términos indexicales son, de manera general, términos cuyos referentes pueden cambiar de contexto en contexto²³. Expliquemos esto.

La semántica de indexicales que propone Kaplan está basada en dos principios:

- Principio 1: El referente de un indéxico puro depende del contexto y el referente de un demostrativo depende de la demostración asociada.
- Principio 2: Los indéxicos, tanto puros como demostrativos, son directamente referenciales.²⁴

El *Principio 1* lo que quiere decir es que si el contexto de uso cambia, el referente del término puede cambiar. Según Kaplan, el contexto está asociado a, por lo menos, un agente, un lugar, un tiempo y un mundo posible. De ahí que si alguno de ellos cambia, el contexto también lo hace y, por ello, el indéxico puede cambiar de referente. Por ejemplo, imaginemos que estoy en una playa paradisíaca de mar turquesa con mi familia y hago el siguiente comentario,

(1) Me gusta estar aquí.

En el caso de (1), el referente de ‘aquí’ es la playa hermosa. Lamentablemente, mi paseo por el mar turquesa termina y regreso a la vida cotidiana. Al tráfico en Lima. Sin embargo,

²²Kaplan, D. *Demonstratives. An Essay on the Semantics, Logic, Metaphysics, and Epistemology of Demonstratives and Other indexicals*. En *Themes From Kaplan* (1989) Joseph Almag, John Perry & Howard Wettstein. Oxford: Oxford University Press, 1977.

²³ Braun, D., "Indexicals", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2016/entries/indexicals/>>., consultado el 27 de febrero del 2017.

²⁴ Kaplan (1977) p. 492.

después de unos días, decido que tengo que salir de viaje de nuevo. Así, me voy a la selva. Ahí, en medio de los bosques amazónicos, enuncio la misma oración,

(1) Me gusta estar aquí.

Como vemos, la oración es la misma que emití cuando estaba en la playa de mar color turquesa. Sin embargo, en este caso, el término ‘aquí’ no refiere a la playa, sino al lugar perdido en la Amazonía en el que me encuentro. Con este ejemplo vemos que el referente de un índice depende del contexto de uso. En este caso, la característica cuyo cambio también implica un cambio en el referente del índice es la de lugar. Tanto el agente como el mundo siguen siendo el mismo. Si bien el tiempo ha cambiado, no es determinante para cambiar el referente del índice ‘aquí’. En un contexto de uso el lugar de la emisión era la playa y, por ello, el referente de ‘aquí’ era la playa. En el otro contexto de uso, el lugar de la emisión fue la Amazonía, así, el referente de la palabra ‘aquí’ fue la Amazonía. Como vemos, si cambia el contexto de uso, el referente del término indexical puede cambiar²⁵.

Según el *Principio 2*, los indexicales son directamente referenciales. Esto quiere decir que el referente del término está dado inmediatamente por las reglas semánticas del término. Así, por ejemplo, el referente de ‘aquí’ es *el lugar en donde el hablante emite la oración*. No hay mediaciones para hallar al referente. Eso quiere decir que no es necesario una descripción o un conjunto de propiedades para hallar al referente. En el ejemplo que pusimos antes, solo hay que saber el lugar en donde se encuentra el hablante para saber cuál es el referente de la palabra ‘aquí’. De igual manera, cuando alguien dice ‘ahora’ el referente es *el momento en el que el hablante emite la oración*. Basta saber el momento en el que lo dice para saber cuál es el referente.

Por otro lado, según Kaplan, los índices son designadores rígidos²⁶. Un designador rígido es una expresión lingüística que refiere siempre al mismo objeto respecto a todos los mundos posibles. En el caso de los índices, el referente siempre es fijado en el contexto de uso y es este objeto designado el que siempre será el referente del término índice. Por ejemplo, si Alejandro es el referente de ‘yo’ en el contexto de uso *c* en el mundo *c*,

²⁵ Hay algunos casos en los que si cambia el contexto de uso, el referente del índice seguirá siendo el mismo. Por ejemplo, en el caso del índice ‘yo’, si se cambia el lugar o tiempo del contexto, el referente del índice seguirá siendo el mismo.

²⁶ La noción de ‘designador rígido’ proviene de Kripke (1980). Si bien Kaplan no comparte a cabalidad la definición de Kripke, sí la sigue de manera general. Para ver qué en qué es lo que no está de acuerdo *cfr.*, Kaplan (1989), pp. 492 ss.

entonces Alejandro es también el referente de 'yo' respecto a c en cualquier mundo posible²⁷.

Con la explicación hecha sobre el análisis de términos indexicales, en la próxima sección veremos qué sucede cuando quieren analizarse CC con indécicos anidados en el antecedente.

2.2 El problema se hace manifiesto

El objetivo principal de este pequeño subcapítulo es el de hacer evidente el problema al que nos enfrentamos. Asimismo, nos dará pistas sobre lo que viene más adelante.

En el primer capítulo se presentó la semántica de mundos posibles para CC. Según ella, para analizar condicionales contrafácticos, tenemos que evaluar el mundo más similar al nuestro en el que el antecedente del condicional es verdadero y ver cuál sería el consecuente que represente al mundo más similar al nuestro. Vimos por qué si PPK no ganaba las elecciones en el 2016, era Keiko la que las ganaba y no Paolo Guerrero.

Tras ello, vimos que si incluíamos un indécico en el antecedente el análisis de la semántica de mundos posibles para CC parecía no tener problemas, pero tampoco analizaba los indécicos. Así que pasamos a la primera sección del segundo capítulo en donde hicimos una breve explicación de la semántica para indexicales.

Ahora que ya sabemos cómo funcionan las dos semánticas que requerimos para analizar CC con indécicos anidados en el antecedente, veamos algunos ejemplos para explicar el problema al que nos enfrentamos,

- (2) Si la policía hubiera estado aquí el día del robo, atrapaban a los ladrones.
- (3) Si la policía hubiera estado aquí el día del robo, nunca más habría asaltos en el mundo.

Según el análisis que vimos en el capítulo 1, la oración (2) es verdadera. De manera intuitiva, el consecuente de la oración (2) representa a un mundo más similar al nuestro que el consecuente de (3). Por ello, diríamos que la oración (2) es verdadera y la (3), falsa.

²⁷ Ejemplo parafraseado de Braun, D. (2016).

Sin embargo, parece ser que a nuestro análisis le falta algo, pues no toma en cuenta que hay una expresión cuyo referente es fijo según el contexto de uso. Eso quiere decir que nos trae de vuelta al contexto de uso. Como hemos dicho, la palabra ‘aquí’ refiere al lugar en donde se encuentra el hablante en el momento de la emisión. Así, cuando buscamos un mundo cercano en el que los policías llegaron antes, de pronto, a causa del índice, tenemos que volver a nuestro mundo, al lugar en donde se emitió la oración.

El referente del término ‘aquí’ se encuentra en este mundo. Es aquí donde se produce el problema teórico al intentar analizar este tipo de oraciones. Por un lado, para analizar los condicionales contrafácticos se requiere cambiar de mundo para evaluar tanto al antecedente como al consecuente de las oraciones. Por otro, el análisis de un término como ‘aquí’, al ser un designador rígido, siempre refiere al mismo objeto y nos trae de vuelta a nuestro mundo.

2.3 ¿Un problema para Lewis?

Lewis parece seguir el análisis de Kaplan en cuanto a los indexicales²⁸; es decir, también cree que son directamente referenciales y sensibles al contexto. Además, como veremos más adelante, parece que también considera que sean designadores rígidos. Por ejemplo, en su texto *Anselm and Actuality*²⁹ afirma lo siguiente acerca del término ‘actual’³⁰:

I suggest that “actual” and its cognates should be analyzed as indexical terms: terms whose reference varies, depending on relevant features of the context of utterance. The relevant feature of context, for the term “actual” is the world at which a given utterance occurs. According to the indexical analysis I propose, “actual” refers at any world *w* to the world *w*. “Actual” is analogous to “present” an indexical term whose reference varies depending on a different feature of context: “present” refers at any time *t* to the time *t*. “Actual” is analogous also to “here”, “I”, “you”, “this”, and “aforementioned”-indexical terms depending for their reference respectively on the place, the speaker, the intended audience, the speaker's acts of pointing, and the foregoing discourse.³¹

²⁸ Para ver algunas diferencias revisar Braun (2016). Lewis está de acuerdo en su mayoría con Kaplan. Hay algunos casos en los que afirma podría haber alguna solución mejor.

²⁹ Lewis, D. "[Anselm and Actuality](#)", en *Noûs*, 4 (1970), pp. 175–188.

³⁰ Uso la palabra en español ‘actual’ como traducción de la inglesa ‘actual’. Así, no debe confundirse como un sinónimo de presente, sino como ‘real’. Cuando se dice ‘el mundo actual’ no se refiere al mundo *de este tiempo*, sino *al mundo real* (entendiendo esto como la totalidad de las cosas que hay en este universo).

³¹ *Ibid.*, p. 185.

Como vemos, Lewis parece hacer un análisis según la semántica estándar de los indéxicos. Es decir, analizar los indéxicos como términos cuyos referentes variarán según el contexto de uso. Dentro de este análisis de indéxicos incluye a términos claramente indéxicos como como ‘yo’, ‘aquí’, ‘tú’, etc.

En *Index, Context, and Content*³², Lewis afirma que el análisis de la palabra ‘ahora’ nos trae de vuelta a este mundo. Él afirma lo siguiente: “‘Actually’ (or ‘now’), for instance, will always bring us back to the world (or time) of the context”³³. Según este análisis, parece que también aceptaría que los indéxicos sean designadores rígidos, pues refieren siempre al mismo objeto, en este caso, al referente del contexto de uso.

Al final del mismo texto, Lewis afirma que está de acuerdo, de manera general con Kaplan y Stalnaker respecto a su análisis de los indéxicos. Él afirma que si le ofrecen el paquete que incluye la teoría completa de cada uno y le preguntan si la toma o la deja, él la toma³⁴.

Según lo que hemos visto, parece que Lewis analiza de igual manera que Kaplan los indéxicos; es decir, como sensibles al contexto, directamente referenciales y, parece, que también como designadores rígidos. Si esto es así, el problema presentado en la sección anterior, no sería solo entre dos teorías distintas, sino que la tensión estaría dentro del propio Lewis.

Veamos algunos ejemplos de CC con indéxicos anidados para ver la tensión. Imaginemos la siguiente situación. Después del trágico incendio que sucedió en una galería comercial en Las Malvinas, el familiar de un trabajador que falleció encerrado enuncia lo siguiente:

(4) Si Luis Castañeda fuera un trabajador aquí, habría fallecido en el incendio.

Como hemos visto, para analizar un CC se evalúa el antecedente en el mundo más cercano en el que sea verdadero. Sin embargo, nos encontramos con un problema. Según el análisis que el propio Lewis hace, la palabra ‘aquí’ es un índice. Además, recordemos que dice que es una palabra cuyo referente siempre está en el contexto de uso. Si bien no lo dice explícitamente, pareciera que la trata como un designador rígido. La palabra ‘aquí’ refiere al lugar en el que el hablante emite la oración. Entonces, cuando evaluamos el CC buscamos un mundo lo más similar al nuestro posible en el que Castañeda es un trabajador

³² Lewis, D. "[Index, Context, and Content](#)", in Stig Kanger and Sven Öhman (eds.), *Philosophy and Grammar*, Dordrecht: Reidel (1980), pp. 79–100.

³³ *Ibid.*, p. 99.

³⁴ Afirma que haría algunas especificaciones y arreglos. Sin embargo, no incluyen una radical diferencia. Por ello no es necesario mencionarlas en esta investigación. Para revisarlas *cf. ibid.*, p. 97.

aquí, sin embargo, al momento de buscar el referente de aquí, tenemos que volver a nuestro mundo, al lugar en el que se emitió la oración.

El problema, como ya adelantamos es el siguiente. Para el análisis de CC es necesario salir de nuestro mundo y evaluar en el mundo más cercano en el que el antecedente es verdadero. En nuestro ejemplo, debemos buscar un mundo en el que ‘Castañeda es un trabajador aquí’ es verdadero. Comenzamos a buscarlo y nos encontramos con la palabra ‘aquí’ que nos trae de vuelta al mundo del contexto para poder hallar su referente.

Entonces, ¿no se pueden analizar este tipo de oraciones?, ¿Lewis no se dio cuenta de esta tensión? Si nos detenemos un momento a analizar bien la oración presentada, hay un problema que se da con o sin la ocurrencia del índice.

Quitemos el índice de la oración (4) y modifiquémosla ligeramente.

(5) Si Luis Castañeda trabajara de manera honesta y responsable como alcalde de Lima, la ciudad de Lima sería un mejor lugar para vivir.

Ahora sí. Parece no haber ningún problema para el análisis de este CC. Solo tenemos que buscar un mundo cercano en el que el antecedente represente al mundo tal y como es. Sin embargo, ¿si términos como ‘aquí’ parece que designan rígidamente y, por eso, nos traen de vuelta a este mundo en donde se encuentra su referente, acaso Luis Castañeda puede estar en otro mundo que no sea este? Es decir, tenemos que buscar un mundo en el que esté el referente de ‘Luis Castañeda’. No obstante, ‘Luis Castañeda’, como todos los nombres, es un designador rígido. Esto quiere decir que su referente es el mismo en todos los mundos posibles en donde existe. La pregunta es la siguiente: ¿Luis Castañeda existe en otros mundos?

La respuesta es que no. Luis Castañeda no existe en ningún otro mundo más que en este. Recordemos que Lewis es un realista modal³⁵. Según esta teoría, para cada una de las configuraciones que el mundo pudo haber tenido existe, de hecho, un mundo que tiene tal configuración. Por ejemplo, nuestro mundo está configurado de tal manera que los perros ladran y no hablan. Sin embargo, el mundo pudo estar configurado de tal manera que los perros hablen igual que los humanos. Según el realismo modal esa configuración del mundo existe. Ese mundo existe tal y como lo hace el nuestro. No es un concepto mental o

³⁵ Para ver los presupuestos del realismo modal y los beneficios que brinda vea Lewis, D., *Sobre la pluralidad de los mundos*, traducción de Eduardo García Ramírez, México: UNAM, Instituto de Investigaciones filosóficas, 2015.

algún juego del lenguaje. Ese mundo existe de la misma manera en que lo hace el nuestro. Para todas las configuraciones que pudo haber tenido el mundo existe un mundo. Además, todos los mundos están aislados entre sí espacio-temporalmente y también causalmente. Es decir, nada que suceda en este mundo causará algo en alguno otro y, de la misma manera, nada que suceda en otro causará algo en nuestro mundo. De hecho, ni siquiera podemos saber qué sucede en otros mundos. Adicionalmente, no hay mundos que compartan alguna parte entre ellos, es decir, no hay traslape de mundos. Cada cosa que existe en un mundo existe en ese y en ninguno otro. Volviendo a nuestro ejemplo, Luis Castañeda existe en este mundo y en ningún otro.

Si bien los mundos están aislados y no hay traslape de mundos, sí existe una relación entre individuos de distintos mundos: la relación de contraparte. Esta relación es la que nos podría ayudar a solucionar los problemas respecto a los índicecos y a la rigidez de los nombres.

2.4. Teoría de Contrapartes y ¿rigidez?

A continuación expliquemos en qué consiste la relación de contraparte, presentada por Lewis en su texto *Couterparts theory an Quantified Modal Logic*³⁶. En aquel texto, Lewis presenta su teoría de contrapartes y uno de los primitivos es la relación de contraparte,

Cxy (x es una contraparte de y)³⁷

Expliquemos esta relación. Como hemos dicho, si bien cada individuo existe solo en un mundo, también es cierto que comparte la relación de contraparte con individuos de otros mundos. Esta es una relación entre individuos que no están relacionados espacio-temporalmente entre sí. Expliquemos esto con un ejemplo,

(6) Es posible que PPK tenga pelo azul.

Para evaluar esta oración tenemos que salir de nuestro mundo. Sin embargo, como ya hemos dicho, cada individuo habita solo en un mundo. Según la relación de contraparte, debemos buscar en un mundo lo más similar al nuestro posible a un individuo que sea muy parecido a PPK, pero que tenga el pelo de color azul. Este será muy similar a PPK, quizá

³⁶ Lewis, D., "[Counterpart Theory and Quantified Modal Logic](#)", in *Journal of Philosophy*, 65 (1968), pp. 113–126.

³⁷ *Ibid.*, p. 113.

se llame igual y sea igual físicamente (pero con el pelo azul). Es más, tendrá una historia de vida muy similar a la de PPK, será político, estará casado con una mujer muy parecida a Nancy Lange, tendrá la misma cantidad de hijos y todo será muy parecido. Habrá solo dos diferencias: tendrá el pelo azul y no será PPK, pues él sólo habita en este mundo, será más bien, una contraparte. Llamemos a este individuo PPK_1 . Entonces, la relación que hay entre ambos es que PPK_1 es una contraparte de PPK³⁸.

De la misma manera, si queremos evaluar la oración (5), lo que haremos será ir a un mundo cercano en el que hay una persona que trabaja de manera honesta y responsable como alcalde de Lima y es muy parecido a Luis Castañeda, solo que trabaja honesta y responsablemente y es su contraparte. Digamos, buscaremos a Luis Castañeda₁ que es una contraparte de Luis Castañeda.

Si con los nombres propios de Luis Castañeda y PPK estamos designando a otras personas, ¿los nombres propios son designadores rígidos o no? En *Sobre la Pluralidad de los Mundos*, Lewis dice lo siguiente:

Al discutir el caso en un contexto más neutral, evité la pregunta de si los nombres [...] eran rígidos. En el contexto de la teoría de contrapartes puedo volver a esta pregunta. La rigidez en sentido estricto significa nombrar la misma cosa en todos los mundos o, al menos, en todos los mundos en los que existe esa cosa. Todo esto está bien para los numerales y cosas similares; pero sin el traslape de mundos no esperaríamos que un nombre propio ordinario de una persona o una cosa -de una compañía ferroviaria, por decir- fuera estrictamente rígido. Sin embargo, un nombre propio ordinario bien podría ser *cuasirrígido*: es decir, podría nombrar en algún otro mundo la contraparte en ese mundo de lo que nombra aquí.³⁹

En el caso de CC la rigidez de los nombres propios no es tan estricta. Debido a que necesitamos con el nombre poder designar algo en otro mundo posible, Lewis afirma que los nombres son cuasirrígidos. Así es como se permite la relación de contraparte entre individuos de distintos mundos.

Entonces, cuando en un CC buscamos un mundo en el que el antecedente sea el caso, y el antecedente contiene un nombre, no buscamos exactamente al referente de ese nombre,

³⁸ Es importante aclarar que cuando se busca una contraparte, esto se hace según algún criterio de búsqueda. Es decir, si lo que nos interesa saber es si PPK pudo tener el pelo azul, la contraparte será PPK_1 . Sin embargo, si estamos interesados en saber si PPK pudo haber estudiado arte en vez de economía, el sujeto que cumple la relación de contraparte ya no será PPK_1 , sino PPK_2 . Es más, ambos sujetos pueden habitar en el mismo mundo, pero según lo que nos interese investigar uno y no el otro será la contraparte.

³⁹ Lewis (2015), pp. 480.

sino más bien a su contraparte. Es decir, en el contexto de CC cuando buscamos a PPK con el pelo azul, el referente del nombre 'PPK' no es PPK, sino PPK₁.

Esto nos puede dar una pista para solucionar el problema que tenemos. En la siguiente sección presentaremos una posible solución para el análisis de CCs con indéxicos anidados en el antecedente.

2.5. ¡Cuasirrigidez!

Como vimos en la sección anterior, en el contexto de los CC la rigidez de los nombres propios no es tan estricta. Es decir, los nombres no refieren rígidamente, sino cuasirrigidamente. Refieren a algo muy parecido a lo que refieren en este mundo, pero en otro.

Si en el caso de los nombres, la rigidez en el contexto de los CC no es tan estricta, lo que se hará en esta sección será proponer que en el caso de los indéxicos suceda lo mismo. Es decir, que los indéxicos refieran cuasirrigidamente. Cuando nos encontramos en el contexto de CC, los indéxicos pueden comportarse de la misma manera que los nombres al momento de referir. Por ejemplo,

- (3) Si la policía hubiera estado aquí el día del robo, nunca más habría asaltos en el mundo.

El problema cuando evaluábamos oraciones como (3) era que el índice 'aquí', nos traía de vuelta a este mundo. Si aceptamos la cuasirrigidez de los indéxicos lo que tendríamos que hacer es buscar una contraparte de 'aquí' en otros mundos. Al igual que con las contrapartes de nombres propios, lo que haríamos sería buscar un lugar muy parecido al lugar en donde el hablante emitió la oración. Que tenga los mismos objetos alrededor, el mismo clima, esté en el mismo lugar geográficamente, etc. La única diferencia será que no es aquí, sino allá, en otro mundo. Digamos que el término 'aquí' referirá en ese mundo a la contraparte Aquí₁. Así, Aquí₁ es una contraparte de aquí.

De igual manera, cuando evaluamos la oración (4),

- (4) Si Luis Castañeda fuera un trabajador aquí, hubiera fallecido en el incendio

Buscamos un mundo muy similar al nuestro en el que Luis Castañeda es un trabajador aquí. En este mundo, además de hallar a la contraparte de Luis Castañeda, también tendremos que incluir la contraparte de ‘aquí’, aquí₁. Esta será muy parecida a ‘aquí’ en nuestro mundo, pero estará en otro mundo. Entonces, Luis Castañeda₁ es un trabajador [en] aquí₁, donde Luis Castañeda₁ es una contraparte de Luis Castañeda y aquí₁ es una contraparte de aquí.

Mediante la cuasirrigidez de los indécicos podemos solucionar el problema del análisis de los CC con indécicos anidados en el antecedente. Sin embargo, es una solución que involucra aceptar el realismo modal, una teoría filosófica que, como hemos visto, tiene un costo ontológico muy alto: la pluralidad de mundos. Es más, según Lewis es una teoría filosófica que va en contra del sentido común. ¿Quién puede aceptar, sin alguna sospecha, la teoría de que existen infinitos mundos como el nuestro a los que no tendremos acceso jamás y de los que jamás tendremos alguna noticia?

A pesar de todo, Lewis cree que lo mejor es aceptarla. Por lo menos por ahora. En el texto en el que presenta el realismo modal de manera detallada afirma lo siguiente,

La mirada incrédula es un gesto hecho con el fin de decir que el realismo modal no pasa la prueba [del sentido común]. Esa es una cuestión de juicio y yo, con todo respeto, difiero. Reconozco que mi rechazo de la opinión del sentido común es severa, y creo que es enteramente correcto y adecuado contar eso como un costo serio. ¿Qué tan serio necesita ser el costo para ser decisivo? Esa es nuestra pregunta central, pero no logro ver cómo se pueda decir algo al respecto. Sigo creyendo que el precio es el correcto, aunque sea alto. Debemos aceptar que el realismo modal es verdadero. Los beneficios teóricos lo valen. Siempre que no podamos obtenerlos a un menor costo, por supuesto.⁴⁰

Si bien Lewis acepta que es una teoría que va en contra del sentido común, el único rechazo que ha recibido es una mirada incrédula. Él sabe que es una teoría controversial, sin embargo, para él es la mejor opción, hasta que le presenten otra que la supere.

La solución al problema presentado ya la tenemos. Sin embargo, es una solución que implica aceptar el realismo modal y, como hemos visto, es una teoría poco intuitiva. Si bien Lewis afirma que “el sentido común no tiene una autoridad absoluta en la filosofía”⁴¹, no estoy de acuerdo con esa afirmación. Si bien no creo que nadie acepte que el sentido

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 300-301.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 300.

común tenga una autoridad absoluta, que una teoría filosófica vaya en contra del sentido común la hace poco verosímil. Por ello, en el capítulo final veremos si el problema presentado puede ser resuelto sin recurrir al realismo modal. Un adelanto: Stalnaker puede servirnos para hallar una alternativa al realismo modal para evaluar CC con ocurrencias de indéxicos en el antecedente.

Capítulo 3: Una alternativa al realismo modal: Stalnaker

Como vimos al final del capítulo anterior, la solución al problema que se planteó al inicio del trabajo, cómo analizar las condiciones de verdad de CC con indéxicos anidados en el antecedente, ya la tenemos. Sin embargo, el comprometerse con la existencia de una pluralidad de mundos, es un costo ontológico muy alto y lo preferiríamos evitar. En este capítulo exploraremos otra posible vía de solución al problema. En la primera sección de este capítulo, se presentará la teoría que propone Stalnaker para evaluar condicionales indicativos. Luego, veremos cómo la maquinaria que desarrolla Stalnaker podría ayudarnos a solucionar el problema de los CC con indéxicos en el antecedente. Tras ello, nos detendremos un momento a ver si la teoría kaplaniana y la de Stalnaker analizan de manera semejante los indéxicos. Finalmente, se hará un comentario evaluando ambas soluciones a nuestro problema.

3.1. Un nuevo análisis: ¡mundos posibles para todos los condicionales!

Retrocedamos un poco dentro de lo desarrollado en esta tesis y detengámonos en el subcapítulo 1.3. En esa sección explicamos el análisis del condicional material. Vimos que según la lógica clásica un condicional material es falso solo cuando el antecedente es verdadero y el consecuente es falso. En todos los otros casos es verdadero. Sin embargo, mostramos que ese análisis parecía ir en contra de alguna de nuestras intuiciones básicas respecto de cómo usamos y entendemos los condicionales en el lenguaje natural. Por

ejemplo, vimos que según esas condiciones de verdad la mayoría de los CC serían verdaderos, pues tienen un antecedente falso. No obstante, también explicamos que las condiciones de verdad del condicional material parecen estar en la base de los condicionales y nos permiten explicar nociones importantes como la implicación y la validez. Eso fue lo que vimos en esa sección.

Tras esa sección, fue que convenimos en que era necesaria otra maquinaria para analizar CC, pues sino la mayoría sería verdaderos. Así, nos introdujimos en el problema del análisis de este tipo de condicionales. Sin embargo, dejamos atrás el problema del condicional material, pues no era pertinente tocarlo en ese momento. Ahora nos detendremos a ver si hay otra manera en la que podría analizarse un condicional.

Recordemos algunas limitaciones del análisis del condicional material:

- (1) Si apruebo mi sustentación de tesis, todos los metales se expanden al calentarse.
- (2) Si las cucarachas sobreviven a un ataque nuclear y son las criaturas más sorprendentes que existen, entonces Ollanta Humala fue el presidente del Perú del 2011 al 2016.

Las oraciones (1) y (2) son verdaderas según el análisis del condicional material. Esto porque ambas tienen un consecuente que es verdadero. Es claro que nuestras intuiciones no capturan lo mismo que el condicional material. Probablemente si le enuncias a alguien alguno de estos condicionales, te pregunte qué tiene que ver el hecho de que apruebes tu tesis con el hecho de que los metales se expanden al calentarse o que no tiene nada que ver que las cucarachas sean tan magníficas con el hecho de que Humala haya sido presidente durante ese periodo. Es decir, ni (1) ni (2) son condicionales que un hablante competente del español aceptaría como verdaderos sin dudarlos. Es por esto que algunos autores han tratado de explicar los errores que tiene consigo el análisis condicional material.

Tradicionalmente, las condiciones de verdad del condicional han sido dadas según el condicional material. Según Stalnaker, hay dos opciones para enfrentar las limitaciones de ese análisis: o aceptas el análisis del condicional material y explicas las paradojas que trae consigo⁴² o lo rechazas. Él cree que la mejor opción es defender una semántica alternativa para el análisis de los condicionales⁴³.

⁴² Esta opción es la que sigue H. P. Grice en las William James lectures de 1967, "Logic and Conversation". En la actualidad, están publicadas en Grice, H. P., 1989. *Studies in the Way of Words*, Cambridge MA: Harvard University Press. Según Stalnaker, él y Grice coinciden en que el origen del problema está en

En su *Theory of Conditionals*, Stalnaker propone algunas opciones alternativas para evaluar un condicional indicativo. La tercera de ellas es la que él considera la más apropiada.⁴⁴ Según esta, la manera general de evaluar un enunciado condicional indicativo es la siguiente⁴⁵.

- i. Agregas el antecedente del condicional, de manera hipotética, al conjunto de tus creencias.
- ii. Haces los ajustes que sean requeridos para mantener consistencia entre las creencias, pero sin modificar la creencia (hipotética) del antecedente.⁴⁶
- iii. Consideras si el consecuente es verdadero o no (según la aceptación hipotética del antecedente)⁴⁷.

Veamos esto con un ejemplo,

(3) Si Alan García recibió coimas de Odebrecht, entonces irá a la cárcel.

Según la propuesta de Stalnaker, para evaluar el condicional, lo primero que tenemos que hacer es agregar hipotéticamente el antecedente a nuestro conjunto de creencias. Así, tendríamos que agregar la proposición expresada por (4) a nuestro conjunto de creencias.

(4) Alan García recibió coimas de Odebrecht

Quizá algún creyente aprista dirá que es imposible que Alan García haya aceptado un soborno por parte de Odebrecht, pues es una persona proba y jamás lo haría. No importa,

intentar explicar los condicionales solo en términos de contenido semántico o condiciones de verdad de las proposiciones. Ambos se inclinan por una teoría que tenga más en cuenta la pragmática.

⁴³ Stalnaker, R. "Indicative conditionals", en *Philosophia* 5(3), (1975), p. 270.

⁴⁴ Las dos anteriores no las considera adecuadas. Una de ellas es evaluar el condicional según el análisis clásico del condicional material. La otra es hacerlo no fijándonos en los valores de verdad de las proposiciones, sino en la relación que mantienen. Así, si hay la conexión se mantiene entre premisa y conclusión, el condicional será verdadero. Aun así, muestra cuáles son los problemas con ese análisis. Para ver en detalle *cf.* Stalnaker, R. (1968), pp. 100-101.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 102. Es importante señalar que esta una de las primeras aproximaciones de Stalnaker al problema. Por cuestiones metodológicas comenzaremos con esta aproximación de la teoría de Stalnaker y, conforme avancemos en la presente investigación, iremos presentando las más recientes aproximaciones al problema de Stalnaker. A saber, en el análisis más reciente, Stalnaker se basa en la noción de *common ground* para analizar un condicional indicativo. De acuerdo con esto, aseverar un condicional indicativo es proponer que el contenido del antecedente sea agregado al *common ground* de la conversación en curso.

⁴⁶ Esto es lo que sostiene en su paper de 1968, sin embargo, como hemos dicho, luego su análisis variará en algunos detalles. En este caso específico, Stalnaker aclarará algunos años después que no tienen que ser creencias. Para Stalnaker, el *common ground* contiene proposiciones que los hablantes aceptan por mor de (*for the sake of*) la conversación en curso; no solo aquellas que ellos creen.

⁴⁷ Si bien es una teoría propuesta por Stalnaker, la idea original que está detrás es de F. P. Ramsey. En la literatura actual sobre el tema se habla de '*The Ramsey test*'. *cf.* Ramsey, F. P., "General Propositions and Causality" en Ramsey, *Foundations of Mathematics and other Logical Essays*, New York, (1950), pp. 237-257.

solo tiene que aceptar *hipotéticamente* ese antecedente. Por otro lado, alguien podría decir que nunca se va a saber si lo hizo o no porque Alan es un ladrón consumado y no deja huellas. Tampoco importa, solo debe aceptar *hipotéticamente* que recibió coimas. Agregamos la proposición expresada por (4) a nuestro conjunto de creencias⁴⁸.

Luego, tenemos que hacer los ajustes necesarios para poder mantener la creencia (hipotética) de (4). Así, nuestro fanático aprista tendría que modificar su creencia⁴⁹ de que Alan García es una persona que jamás recibiría una coima, por ejemplo. También tendría que modificar su creencia de que Alan García es una persona proba. Esto no significa que tiene que dejar de creer esas cosas por el resto de su vida, sino simplemente que tiene que poner esas creencias en suspenso para poder evaluar el condicional.

Finalmente, lo que se hace es evaluar si el consecuente es verdadero o no según nuestras creencias, ya que un ser humano racional cree las consecuencias de sus creencias⁵⁰. Por ello, parece ser que (4) será un condicional verdadero. Esto debido a que lo más probable es que se crea que si alguien comete un delito como el recibir una coima siendo presidente, entonces va a la cárcel.

De manera general, así es como la teoría de Stalnaker analiza condicionales indicativos. En lo que sigue, iremos explicando los detalles de la teoría para ver cómo nos puede ayudar con nuestro problema.

Una de las primeras trabas que surge es cómo decidir si creemos o no en un enunciado condicional. El problema es hacer la transición de creencias a condiciones de verdad. Eso es, en palabras de Stalnaker, “encontrar un conjunto de condiciones de verdad para enunciados con forma condicional que explique por qué usamos el método que utilizamos para evaluarlas”⁵¹.

Lo que necesitamos para hacer esa transición son los mundos posibles. La manera en la que Stalnaker entiende qué es un mundo posible en *A Theory of Conditionals* es como el análogo ontológico de un conjunto de creencias⁵². Es decir, un mundo posible es algo así

⁴⁸ Estrictamente es *nuestro hipotético conjunto de creencias hipotéticas*. Sin embargo es una locución un poco extraña en español. De la misma manera, en lo que sigue del ejemplo, cuando hablemos de ‘modificación de creencias hipotéticas’, formalmente, estaremos diciendo ‘hipotética modificación de creencias hipotéticas’.

⁴⁹ Recordemos que es una *hipotética modificación de una creencia hipotética*. Tener en mente esto para lo que resta del ejemplo.

⁵⁰ Stalnaker (1968), p. 101.

⁵¹ *Ibid.*, p. 102

⁵² *Idem.*

como la representación ontológica de un stock de creencias. Así, si tenemos distintas creencias sobre el mundo, la representación ontológica de cada una de ellas sería un mundo posible.

Veámoslo con un ejemplo,

(5) Juan cree que hay vida en Marte.

(6) María cree que Jesús se sacrificó para salvar a su pueblo.

Según (5), los mundos en los que hay vida en Marte serán la representación ontológica de la creencia de Juan. Sin embargo, aquellos mundos en los que no hay vida en Marte no formarán parte del análogo ontológico de su creencia. En el caso de (6), todos aquellos mundos en los que Jesús se sacrificó para salvar a su pueblo serán los análogos ontológicos de la creencia de María.

Por otro lado, en *Indicative Conditionals*, Stalnaker afirma que los mundos posibles, como una teoría explicativa de la actividad racional, comienza con la noción de que hay maneras alternativas en las que el mundo pudo haber sido. Esa noción, afirma, no está libre de críticas, pero es fundamental para explicar las distintas actividades racionales. De ahí, dando por sentado el uso de mundos posibles, Stalnaker sostiene que podemos definir una proposición como una función que toma mundos posibles como input y te da valores de verdad como output⁵³. Es decir, como hay dos valores de verdad (verdadero y falso), una proposición se encarga de dividir el conjunto de mundos posibles en dos partes, aquellas en las que la proposición es verdadera y aquellas en las que no. En el caso de (5), por ejemplo, la proposición ‘hay vida en Marte’ divide el conjunto de mundos posibles en dos sectores: aquellos en los que hay vida en Marte y aquellos en los que no la hay. Es en ese sentido en que las proposiciones son una función de mundos posibles a valores de verdad.

De manera general, las condiciones de verdad de un condicional indicativo son las siguientes:

- Tomamos un mundo en el que A es verdadero y difiere mínimamente del mundo actual⁵⁴. ‘Si A, entonces B’ es verdadero solo en el caso en que B es verdadero en

⁵³ Stalnaker (1975) pp. 140-141

⁵⁴ Un mundo que difiere mínimamente del mundo actual es aquel que es lo más parecido a este posible. Es decir, cumple las mismas leyes naturales, tiene una historia similar al nuestro, etc.

ese mundo posible y ‘si A, entonces B’ es falso solo en el caso en que B es falso en ese mundo posible⁵⁵.

Como podrán percibir, son unas condiciones de verdad muy similares a las propuestas por la teoría de mundos posibles para el análisis de CC propuesta por el mismo Stalnaker y Lewis. De hecho, el propio Stalnaker afirma que es una estrategia que construyó para explicar condicionales contrafácticos, pero que se puede adecuar para otros tipos de condicionales sin tener en cuenta el modo gramatical en que está construido⁵⁶.

El primer problema ya está solucionado. Ya se explicó el paso de mundos posibles a condiciones de verdad. Además, ya se brindó cuáles son las condiciones de verdad del condicional según la semántica propuesta por Stalnaker. Sin embargo, surge otra dificultad, la de saber cómo elegir el mundo posible en el que el antecedente es verdadero. Como en este trabajo ya se explicó la teoría de mundos posibles para CC, la respuesta la entenderemos más fácilmente. El criterio principal para la selección del mundo, según Stalnaker, es la similaridad⁵⁷. Es decir, elegiremos al mundo mientras sea lo más parecido al nuestro posible. Así, nada será más similar a nuestro mundo que él mismo; por ello, siempre que podamos elegir nuestro mundo deberemos hacerlo.

Si bien el caso paradigmático de los CC es cuando el antecedente es falso, pues no representa a nuestro mundo, también podemos tener algún caso de un CC en el que el antecedente describa nuestro mundo⁵⁸. En ese caso, el conjunto de mundos entre los que podemos seleccionar estará también el nuestro y, dado que nada es más similar a él que él mismo, será el mundo que seleccionemos.

Veamos esto con un ejemplo,

(7) Si hay vida en Alfa Centauri, entonces allí hay agua⁵⁹.

La oración (7) no es un CC, pues no tiene el verbo del antecedente en modo subjuntivo. No sabemos si es cierto o no que haya vida en Alfa Centauri; sin embargo, si es el caso que

⁵⁵ Stalnaker (1968) p. 102.

⁵⁶ Stalnaker (1975) p. 274.

⁵⁷ Recordemos en el análisis de condicionales contrafácticos elegiríamos el mundo más cercano al nuestro posible. El mundo más cercano, además, convenimos en que es el más parecido. Es decir, es el mismo criterio, pero explicado de otra manera.

⁵⁸ Recordemos la discusión acerca de si lo particular de un contrafáctico es un componente semántico o sintáctico. Vea el pie de página 5. En esta tesis lo especial de un contrafáctico será el tener el verbo del antecedente en modo subjuntivo. Sin embargo, si parece una condición pragmática que los hablantes consideren falso el antecedente o, por lo menos, no sea considerado como verdadero.

⁵⁹ Uno podría hacer el mismo ejercicio con un contrafáctico. Por ejemplo, “Si hubiera vida en Alfa Centauri, entonces allí hay agua”.

hubiese vida, entonces habría agua. ¿Cómo podemos evaluar ese condicional? Ya tenemos la maquinaria. Lo que hacemos es suponer que el antecedente es verdadero en un mundo muy similar al nuestro y ver si el consecuente es verdadero o falso en ese mismo mundo. Aquí es donde uno debe detenerse un momento y pensar cuál es ese mundo en el que debe evaluar el antecedente del condicional. ¿Quizá sea el mundo actual? De hecho, como no sabemos si hay vida o no en Alfa Centauri en nuestro mundo, debemos seleccionar al nuestro y ver cómo sería el consecuente. Según lo que sabemos, una de las condiciones necesarias para la vida es que haya agua, así, podemos afirmar que (7) un condicional verdadero. Esto porque si en nuestro mundo se cumple el antecedente (hay vida en Alfa Centauri), entonces el consecuente (hay agua en Alfa Centauri) será verdadero también. Siempre que podamos seleccionar nuestro mundo para evaluar el antecedente debemos hacerlo, pues no hay nada más similar al mundo actual que él mismo.

En suma, esta es la teoría de Stalnaker para evaluar condicionales. Es muy similar a la teoría de mundos posibles para CC, pero supone que el mundo en el que el antecedente es verdadero puede ser el nuestro y siempre que lo sea hay que elegirlo para evaluar el antecedente⁶⁰.

Hasta el momento no se han desarrollado algunos detalles de esta teoría que nos ayudarán a solucionar el problema principal de esta tesis. Estos se explicarán en la próxima sección.

3.2. Stalnaker al rescate: la alternativa al realismo modal

En la sección anterior se hizo una breve presentación de la teoría de Stalnaker para condicionales. Sin embargo, no se precisó cómo esta podría ayudarnos con los CC con índice anidados en el antecedente.

Recordemos el problema. Por un lado, la teoría semántica de mundos posibles para CC requiere que salgamos de nuestro mundo para evaluar el antecedente del condicional. Sin embargo, la teoría de índice nos trae de vuelta al mundo del contexto, ya que los términos índice son designadores rígidos. Así, lo que se propuso para solucionar el problema fue, con la ayuda de la maquinaria desarrollada por Lewis, desarrollar contrapartes para los índice. Es decir, así como las personas tienen contrapartes en otros

⁶⁰ En el caso de algunos contrafácticos también podrá seleccionarse nuestro actual. Basta con que los hablantes no consideren que el antecedente representa a nuestro mundo. En ese caso, cuando se suponga que es verdadero, se puede seleccionar nuestro mundo.

mundos, así también los indéxicos. Con esto lográbamos que el análisis de los indéxicos anidados en el antecedente no nos devuelva al mundo del contexto, sino que nos permita evaluarlo en otro mundo según su contraparte. Si bien esto soluciona el problema, el precio ontológico a pagar es muy alto, debido a que tenemos que comprometernos con la existencia de una pluralidad de mundos.

Lo que tenemos que lograr para solucionar nuestro problema es una teoría para evaluar CC que nos permita poder evaluar indéxicos anidados en el antecedente sin que estos nos traigan de vuelta al contexto de uso, es decir, al mundo actual y sin comprometernos con el realismo modal. Veamos cómo Stalnaker nos ayuda.

Como hemos explicado, la teoría que propone Stalnaker para condicionales es muy parecida a la que él mismo tiene para contrafácticos. No obstante, algunos detalles de la teoría que nos ayudarán a resolver el problema no han sido desarrollados todavía.

Uno de estos detalles es cómo entiende Stalnaker al contexto. En la sección 2.1. explicamos que Kaplan entendía que el contexto está asociado a por lo menos un agente, tiempo, lugar y mundo posible. A pesar de ello, Stalnaker afirma que en la comunicación, el elemento más importante de un contexto es el conocimiento común y las asunciones comunes que compartan los participantes. En su texto *Common Ground*⁶¹ afirma que los participantes de una conversación cuando hablan presuponen ciertas cosas y eso que presuponen guía tanto lo que quieren decir como también cómo quieren que sea interpretado. Asimismo, dice que “el presuponer algo es darlo por sentado o, por lo menos, actuar como si estuviese dado por sentado, es como una información de fondo, un terreno común entre los participantes de la conversación”⁶². Por ejemplo, si dos sacerdotes están conversando sobre algún detalle litúrgico para la celebración de la misa por Semana Santa, uno de los acuerdos comunes que comparten y dan por sentado es la creencia en Dios del otro participante de la conversación. No va a pasar, de pronto, que uno de ellos no entienda lo que el otro dice pues no cree en Dios. Es más, incluso alguien que no cree en Dios comparte algún tipo de conocimiento común con un sacerdote altamente creyente. Por lo

⁶¹ Stalnaker, R., “Common Ground”, en *Linguistics and Philosophy* 25.5 (2002), pp. 701-721. En el primer pie de página del texto de Stalnaker él afirma que cree que la idea de entender *common ground* como ‘información compartida por los participantes de la conversación’ tiene su origen en la William James lectures de P. H. Grice. Cfr., Grice H. P. *Studies in the Way of Words*, Cambridge MA: Harvard University Press, 1989. pp, 65 y 274.

⁶² *Ibid.*, p 701.

menos, ambos pueden dar por sentado a qué se refieren cuando dicen ‘Dios’⁶³. Sin embargo, supongamos la situación de que haya una persona que jamás ha escuchado que usen ‘Dios’ en una conversación, ni tampoco jamás ha leído sobre Él. Así, cuando esta persona escucha a alguien hablar sobre Dios, lo primero que hará será preguntar qué es eso, pues no es un conocimiento que comparta ni dé por supuesto.

En suma, el *common ground* es lo que constituye un contexto. Podríamos definir así aquello que limita un contexto:

- Un hablante presupone que P en un momento dado de una conversación sólo en el caso de que esté dispuesto a actuar, en su comportamiento lingüístico, como si diera por sentado la verdad de P, y como si asumiera que su audiencia reconoce que está haciéndolo así⁶⁴.

Si bien es cierto que, normalmente, uno solo acepta algo cuando cree en ello, Stalnaker dice que estas presuposiciones pueden ser solo por conveniencia. Es decir, un hablante puede presuponer algo cuando lo encuentre conveniente para facilitar la comunicación entre los participantes de la conversación. Quizá una manera con la que nos sintamos más cómodos de entender un contexto sea en términos de mundos posibles. La información compartida es representada como el conjunto de mundos posibles en donde dicha información es verdadera. A esto es lo que Stalnaker llama el *conjunto del contexto*⁶⁵. Es decir, el contexto es el conjunto de mundos posibles en donde es verdad el *common ground*.

Siempre que participamos de una conversación estamos en un contexto⁶⁶. Sin embargo, parece que hay casos en los que el contexto original de la conversación lo ponemos en suspenso y generamos algo así como un contexto subordinado. Comencemos a explicar esto con un ejemplo. Un grupo de infantes se encuentra en el recreo del colegio y se alistan para jugar un partido de fútbol. Uno de los infantes se llama Stefano, otro Mario y la última Macarena. Como es típico en una situación de estas, antes de comenzar el juego

⁶³ Quizá si se está discutiendo alguna de las propiedades que se le atribuye a Dios sí será importante hacer explícito ese supuesto acuerdo común. Sin embargo, si se usa la palabra ‘Dios’ en una conversación cotidiana, ambos sabrán a qué se refiere el otro.

⁶⁴ La cita en inglés es la siguiente: *A speaker presupposes that P at a given moment in a conversation just in case he is disposed to act, in his linguistic behavior, as if he takes the truth of P for granted, and as if he assumes that his audience recognizes that he is doing so.* Cita de Stalnaker, R. “Presuppositions”, in *Journal of Philosophical* 2, 1973, p. 448.

⁶⁵ Stalnaker (1975) p. 274.

⁶⁶ En esta sección, *contexto* y *conjunto del contexto* son usados indistintamente.

cada uno elige qué jugador de fútbol quiere ser. Stefano, que tiene un gusto por los jugadores italianos, elige ser Marco Verratti. Mario, a quien le gustan los jugadores alemanes decide ser Thomas Müller. Finalmente, Macarena, quien es hinchada del fútbol femenino, decide ser Martha Vieira. Comienza el partido. Mario le grita a Stefano que le pase la pelota, sin embargo, no lo llama ‘Stefano’ sino ‘Verratti’. Stefano, decide pasarle la pelota a Macarena y le dice ‘Martha, allá va la pelota’. Y así transcurre el juego. Durante el juego Stefano es Verratti, Mario es Müller y Macarena es Martha.

Surgen algunas preguntas: ¿en qué contexto es que esos infantes son esos famosos jugadores de fútbol?, ¿acaso era un presupuesto antes de comenzar el partido que cada uno de ellos era el jugador que eligió?

En el contexto previo al juego ellos eran Stefano, Mario y Macarena. Sin embargo, antes de empezar decidieron poner en pausa eso y pasar a ser Verratti, Müller y Martha respectivamente. Si bien durante el juego cambian de nombres, ellos no han dejado de ser Mario, Stefano y Macarena. Sin embargo, entendemos que cuando termine el juego, ellos dejarán de llamarse con los nombres de los futbolistas. Algo similar a esto es lo que pasa en la comunicación cuando se conversa acerca de algo que no estaba en el contexto original. Se pone en pausa el contexto original y nos movemos a uno subordinado. Esto es lo que pasa, por ejemplo, cuando suponemos qué pasaría si PPK cerrara el Congreso. Lo que hacemos es poner en suspenso el contexto original (en el que PPK no ha cerrado el Congreso) y generar uno subordinado en el que sí lo hace. Este contexto subordinado dura mientras dura nuestra suposición. Cuando dejamos de conversar acerca de lo que pasaría si PPK cerrara el Congreso, detenemos la suposición, volvemos al contexto original.

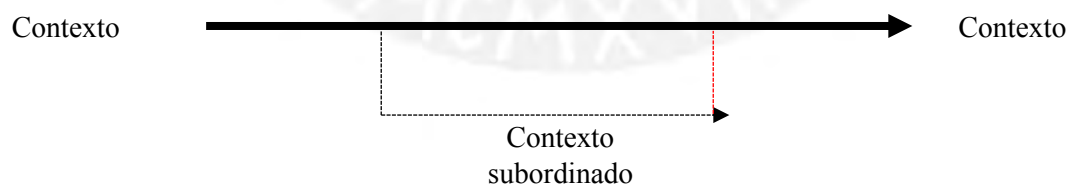
Veamos otro ejemplo. Tres estudiantes preocupadas por el futuro de su universidad y cómo progresivamente está alzando el precio de sus boletas de manera injustificada y poco clara se encuentran conversando:

- Alejandra (A): la universidad está cada vez más cara. No puede ser que las boletas suban tanto. Habría que hacer algo.
- Thulú (T): sí, tienes razón. Hay que hacer algo.
- Carolina (C): les tengo un juego. Supongan que son la rectora de la universidad, ¿qué harían?

- T: lo primero que haría sería tener una política de transparencia con los ingresos y gastos de la universidad. Luego, también me preocuparía por la reivindicación de las poblaciones minoritarias.
- A: yo creo que me bajaría un poco el sueldo. No puede ser que yo, como rectora, gane tanto y un profesor, jefe de práctica o trabajador gane tan poco. Además, generaría una manera de reducir los costos de las boletas.
- C: yo haría todo lo que ustedes dicen y también buscaría la manera de generar más investigación y premios para los docentes calificados.
- T: bueno chicas, ojalá algún día, alguna de nosotras sea la rectora. Además, sería súper bueno que el rector tenga alguna de nuestras propuestas.
- C: así es. Si hiciera lo que yo hiciese si fuese rectora, todo sería mejor.

En este ejemplo es evidente que ninguna de las involucradas es la rectora de la universidad. Sin embargo, suponen que lo son. Parece que hay un momento en la conversación en la que el contexto original se pone en suspenso y se genera uno nuevo en el que cada una es rectora de la universidad. En nuestro ejemplo, esto sucede cuando Carolina dice ‘supongan que son la rectora de la universidad, ¿qué harían?’ La palabra ‘supongan’ pone en suspenso el contexto actual y genera uno nuevo en el que habrá un nuevo conocimiento hipotéticamente aceptado y nuevas asunciones, en nuestro caso, en el que serán la rectora de la universidad y lo que harían si lo fueran. No obstante, cuando dejan la suposición y dicen que ojalá el rector tenga alguna de sus ideas, están volviendo al contexto original. Pero lo hacen con más información, con información recogida del contexto subordinado.

Quizá podemos explicar esto con un gráfico:



En nuestro ejemplo, como hemos dicho, es cuando comienza la suposición que se genera el contexto subordinado. Cuando termina la suposición es cuando el contexto subordinado se cierra y se regresa al contexto original.

El contexto subordinado puede generarse de varias maneras. Una de ellas, y como lo hemos hecho hasta ahora, es mediante alguna suposición. En una conversación, cuando

uno de los participantes introduce una suposición lo que está haciendo de manera implícita es poner en suspenso el contexto previo a la suposición. Es como un aviso de que lo que viene después no está dentro de las consideraciones que estamos haciendo y tendremos que generar un contexto nuevo en el que sí lo está. Luego, cuando la suposición acabe, regresaremos al contexto previo.

Según Stalnaker, una de las maneras convencionales de poner en suspenso el contexto de presuposiciones es mediante el uso del modo subjuntivo; es decir, mediante CC⁶⁷. Así, cuando alguien dice,

(8) Si Marx estuviera vivo, el Manifiesto Comunista sería un post en Facebook.

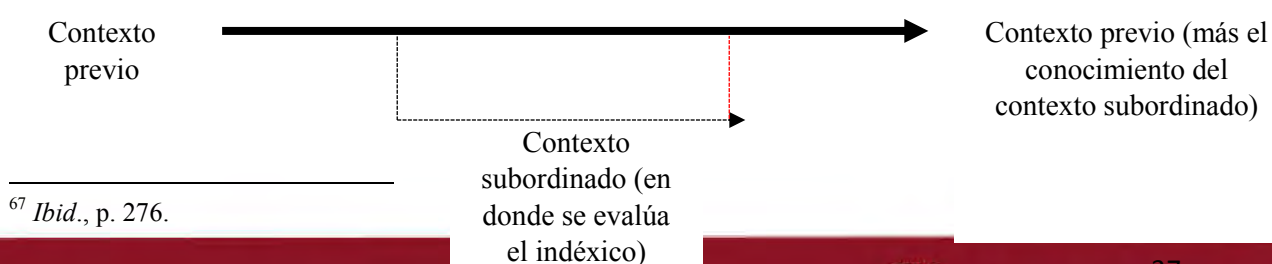
Lo que hace es poner en suspenso el contexto previo, en el que se presupone que Marx está muerto y que el Manifiesto Comunista es una publicación impresa, y se genera uno nuevo en el que Marx está vivo y su famoso escrito podría ser una publicación en Facebook. Recordemos que para Stalnaker, el contexto está formado por los mundos posibles en los que la información que dan como supuesta los hablantes es verdadera. Así, cuando se genera un nuevo contexto, lo que se está haciendo es cambiar el conjunto de mundos posibles. Dicho de otra manera, en un CC, es muy probable que el mundo en el que el antecedente del condicional es verdadero no estaba dentro del conjunto del contexto previo, pues no es parte del *common ground*.

Veamos cómo funcionaría esta técnica con algún índice anidado en el antecedente de un CC.

(9) Si los policías hubieran estado aquí el día del robo, habrían atrapado a los ladrones.

El problema que tenemos es que, según la teoría semántica estándar para índices, el término ‘aquí’ nos trae de vuelta al contexto de uso. Sin embargo, según la propuesta de Stalnaker, un CC crea un nuevo contexto. Así, en nuestro ejemplo, la palabra ‘aquí’ sería evaluada en ese nuevo contexto generado. La pregunta fundamental es ¿a qué refiere esta ocurrencia de ‘aquí’?

Volvamos al gráfico propuesto,



Supongamos la situación de un robo en una tienda y los dueños hablan entre sí. Tenemos un contexto previo en el cual los policías no estaban en el lugar el día del robo. Así, ambos tienen el conocimiento compartido de (10)

(10) Los policías no estuvieron aquí el día del robo.

Sin embargo, uno de ellos puede afirmar (9). De esta manera se introduce el contrafáctico y se genera un contexto subordinado que pone en pausa el contexto original. Los dueños de la tienda comparten el *common ground* de que los policías no estuvieron el día del robo, generan un nuevo contexto en el que evaluarán qué habría pasado si los policías estaban *aquí*, en la tienda. Con esa nueva asunción, los dueños pueden afirmar, según los presupuestos compartidos (los policías atrapan ladrones), (9). Después de terminar la evaluación del condicional contrafáctico, regresan al contexto previo y pueden afirmar que (9) es verdadero. Esto porque recordemos que es el mundo más parecido al nuestro en el que evaluamos los contrafácticos.

De esta manera, parece que hemos resuelto el problema propuesto, el analizar CC con índice anidados en el antecedente, sin comprometernos con el realismo modal. Así, cuando uno evalúa CC con un índice anidado en el antecedente del condicional lo que hace es generar un contexto subordinado en el cual se realizará en el análisis del condicional y el del índice.

Si bien la teoría de Stalnaker logra resolver el problema sin recurrir al realismo modal, tenemos que evaluar si su análisis de los términos indexicales es semejante al que realiza Kaplan. Así, en el siguiente capítulo, haremos un balance entre ambas maneras de analizar términos indexicales.

3.3. Análisis de indexicales: ¿Stalnaker vs Kaplan?

La teoría propuesta por Stalnaker fue presentada como una opción al realismo modal para la solución del problema propuesto. Lo que necesitábamos era una teoría que nos permita evaluar CC y, además, analizar la ocurrencia de índices en el antecedente sin que estos

nos traigan de vuelta al contexto de uso, es decir, al mundo actual. Con la teoría de Stalnaker logramos analizar CC sin comprometernos con el realismo modal. Sin embargo, parte del problema es con el análisis de los índicecos anidados en el antecedente. Volvamos al ejemplo de la sección anterior,

- (11) Si los policías hubieran estado aquí el día del robo, habrían atrapado a los ladrones.

Según hemos explicado, la teoría de Stalnaker requiere que se genere un contexto subordinado en el que el antecedente de (11) es verdadero y evaluar el valor de verdad del consecuente relativo a ese contexto. Así, al momento de llegar al análisis del índiceco este no nos trae de vuelta porque estamos en contexto subordinado. Sin embargo, la pregunta a la que tenemos que responder es ¿cuál es el referente del término ‘aquí’ en la oración (11)? El referente de ‘aquí’ es el lugar del robo, es decir, *el lugar en donde el hablante emite la oración*. Si esto es así, parece que la teoría de Stalnaker comparte con la de Kaplan la idea de que los términos indexicales, como ‘aquí’, son directamente referenciales.

Recordemos qué significa que los índicecos funcionen como directamente referenciales. En el caso de ‘aquí’, este siempre refiere al lugar en donde se encuentra el hablante que emite la oración. Stalnaker nos podría dar un análisis distinto a la teoría de Kaplan si encontramos algunos casos en los que ‘aquí’ (o algún índiceco) no sea directamente referencial; es decir, solo en el caso en el que no se cumpla la regla semántica del índiceco.

Entonces, ¿hay algún caso en el que ‘aquí’ no refiera al lugar en donde se encuentra el hablante al momento de la emisión?

Imaginemos la siguiente situación. Es el día de la madre y en el penal Santa Mónica están celebrándolo. Una de las actividades planificadas es la proyección de algunos videos en los que se saluda a las reclusas por su día. En uno de los videos, el hijo de una de las reclusas saluda a su mamá por su día. En el video él le contaba a su madre todo lo que harían y cómo la habría homenajeado si estuviera libre. Él se graba en su casa, pero para hacer más emotivo el video, el joven le habla a su madre como si la tuviera en frente. Lamentablemente no lo está y el video termina cuando él le pide que cumpla a cabalidad su condena para que pronto pueda salir. En uno de los momentos emotivos del video, el hijo enuncia la siguiente oración:

- (12) Si no estuvieras aquí, te llevaría a celebrar a donde quisieras.

Cuando las reclusas ven el video lloran y recuerdan a sus hijos que están lejos. Además, recuerdan que están en prisión y que tienen que cumplir su condena de la mejor manera para poder salir lo más pronto posible. Todas ellas entienden que cuando el hijo dice ‘si no estuvieras *aquí*’ se refiere a la cárcel. Es decir, el referente del término ‘aquí’ es el penal de Santa Mónica. Sin embargo, recordemos que es un video y que el muchacho no se encuentra ahí en la prisión. Retrocedamos algunos días en nuestro ejemplo. Ahora estamos en la casa del joven del video. Él se encuentra en la sala de su casa y está grabando un video para mandarle a su madre en su día. En esa situación, enuncia la oración (12). Ese es el momento en el que el hablante emite la oración y el término indéxico fija su referente. Es decir, según la teoría de Kaplan, el referente de ‘aquí’ es la sala de la casa del muchacho. Sin embargo, parece que cuando el joven expresa (12) no tiene la intención de que ‘aquí’ refiera a *aquí*, sino más bien a *allá*, a la cárcel. Es verdad que él sabe que el video se proyectará en la cárcel el día de la madre, pero aun así, cuando realiza la grabación él está en su sala y es ahí donde emite la oración y, por ello, el referente de ‘aquí’, según Kaplan, es ese lugar.

Veamos cómo podría ayudarnos la teoría de Stalnaker a analizar la oración (12). Cuando Juan (llamemos así al joven de nuestro ejemplo) está en su casa haciendo los preparativos para realizar el video, él sabe bien dónde se encuentra. Es decir, sabe que está en su casa y no en la cárcel. Sin embargo, al momento de grabar el video, él pone en suspenso ese contexto y crea uno subordinado en el que ‘aquí’ ya no refiere a su sala, sino refiere a la cárcel. Uno podría decir que esto pasa porque se está grabando y sabe que el video se proyectará en la cárcel. Sí, es verdad. No obstante, al estar creando una situación hipotética con el uso del CC, lo que hace es generar un contexto subordinado, en el que el referente de ‘aquí’ no es *aquí* en su sala, sino *allá* en la prisión. En este caso, la teoría de Stalnaker nos brinda un análisis del término ‘aquí’ que la teoría de indéxicos de Kaplan no podría. Esta diría que el referente es la sala de la casa de Juan, el lugar en donde se emitió la oración.

Veamos otro ejemplo,

Mis padres viven en Cusco, pero con frecuencia nos visitan a mí y a mi hermano en Lima. Tanto mi hermano como yo hemos vivido en Cusco durante varios años y cada cierto tiempo vamos de visita, por lo que estamos al tanto de los sucesos cusqueños. Hay épocas en las que, por trabajo o algunas actividades, la frecuencia de visita de mis padres a la

capital es alta. En esas épocas es cuando se podrían producir situaciones que nos interesan. Imaginemos la siguiente situación. Estamos en Lima mi hermano, papá, mamá y yo tomando desayuno y conversando sobre la construcción del aeropuerto en Chinchero. La conversación cada vez se pone más y más intensa e interesante. Cada uno de nosotros tiene una opinión respecto al tema. Mi hermano, como antropólogo, cree que las consecuencias sociales que podría tener el proyecto son más perjudiciales que beneficiosas. Por otro lado, mi padre, como abogado, se fija un poco más en la importancia de los contratos y las actas firmadas. Mi mamá, como bióloga, se enfoca en algunas consecuencias medioambientales que podría traer consigo la construcción del aeropuerto. Finalmente, yo, como filósofo, hablo usando CC y expreso lo siguiente,

- (13) Si las autoridades no pensarán principalmente en los beneficios fugaces de construir un aeropuerto aquí, se habrían percatado de la inviabilidad del aeropuerto de Chinchero.

La conversación sigue su curso y los temas de conversación cambian. Sin embargo, después de terminar el desayuno mi hermano se ríe y me dice que me confundí y cometí un error en la oración que expresé. Él dice que estamos en Lima y, cuando usé ‘aquí’ el referente era Lima y no Cusco. Es verdad. Todos nos reímos un rato y caemos en la cuenta de que la conversación estuvo tan entretenida que ninguno se dio cuenta de ello y todos entendimos que ‘aquí’ refería a Cusco y no a Lima.

Este caso del uso del ‘aquí’, como dijo mi hermano, sería un error según Kaplan. Pues el referente de ‘aquí’ en la oración (13) es Lima, *el lugar en donde el hablante emite la oración*. Sin embargo, todos en la conversación entendimos que el referente era Cusco. La teoría de Stalnaker nos permite evaluar este tipo de CC con indécicos anidados sin considerarlos un error. En este caso, el CC genera un contexto subordinado en el que evaluaremos tanto el condicional como el indécico. En este caso, ponemos en suspenso el contexto actual, en el que las autoridades piensan en los beneficios fugaces de construir un aeropuerto en Cusco. De ahí, generamos un contexto en el que el antecedente de (13) es verdadero y las autoridades no piensan solamente en los beneficios fugaces del aeropuerto. Luego, la consecuencia de ese hecho sería que el aeropuerto de Chinchero es inviable. Sin embargo, aún falta el análisis del indécico. En este caso, el referente de ‘aquí’ no está fijado en el contexto original, pues este ha sido puesto en suspenso. Por ello, ‘aquí’ no

refiere a Lima, en donde ha sido emitida la oración, sino más bien a Cusco, pues en el contexto subordinado es a donde se refiere.

Lo interesante en este ejemplo es que la corrección que me hace mi hermano sobre el uso de 'aquí' es correcta, pues el referente del término es Lima y no Cusco. Sin embargo, en el contexto de la conversación ninguno de los participantes hizo hincapié en que no entendía cuál era el referente, todos entendimos que me refería a Cusco. De igual manera, alguien podría decir que Juan, el chico del primer ejemplo, usa mal el término 'aquí', pues lo que quiere decir es 'allá'. Sin embargo, en el contexto, todas las personas involucradas en la conversación lo entendieron.

En estos casos pareciera que, a pesar de que todos entendemos la emisión de las oraciones en cuestión como si 'aquí' no fuese directamente referencial, no sería incorrecto que alguien nos corrija el uso que hacemos de 'aquí' en CC diciendo que hemos confundido el contexto. Sin embargo, cuando empleamos indéxicos en el antecedente de CC, todos entendemos el uso de estos. Esto parece evidencia a favor de que mientras la teoría desarrollada por Kaplan captura correctamente la semántica de los indéxicos, la de Stalnaker captura correctamente la pragmática de sus ocurrencias en CC. Es decir, la teoría de Kaplan es semántica y la Stalnaker, pragmática. Si esto es así, como parece serlo, ambas teorías no son incompatibles, sino más bien logran explicar aspectos que la otra no puede.

3.4. Una decisión difícil: Lewis o Stalnaker

Lo que nos queda por hacer es tomar (o intentarlo) una decisión respecto a qué vía de solución al problema es más adecuada. Por un lado, podemos seguir la opción lewisiana, la cual implica un compromiso con el realismo modal. Por otro lado, tenemos la opción de seguir la tesis propuesta por Stalnaker, la cual no parece tener compromisos ontológicos.

Como hemos dicho, el realismo modal es una tesis filosófica según la cual para cada manera en la que pudo estar configurado el mundo, existe, de hecho, un mundo con esa configuración. Entonces, si queremos resolver el problema siguiendo la vía lewisiana, es menester que asumamos el realismo modal. Esto porque sin él la teoría de contrapartes, necesaria para poder encontrar el referente de los términos indéxicos en otros mundos posibles, no sería posible.

Por otro lado, la teoría de Stalnaker no parece comprometerse con nada semejante ontológicamente. Él mismo deja ver en algunos pasajes que lo que le interesa es la comunicación entre los participantes de una conversación⁶⁸ y cómo esta puede ser más efectiva. Es decir, lo importante es que los hablantes puedan comunicarse entre sí de manera efectiva. Así, por ejemplo, parece ser que a Stalnaker no le preocuparía que el *common ground* compartido por los hablantes no sea representado por el mundo actual.

Intentemos explicar la diferencia con un ejemplo. Supongamos una conversación entre dos personas que tienen alguna distorsión para interpretar la realidad. O dicho de otra manera, perciben el mundo de una manera distinta a como la mayoría de gente lo hace. Estos dos personajes se encuentran en una granja con molinos y animales domésticos. Uno de ellos cree que los molinos de viento son monstruos con los cuales tendrá que batallar. El otro, en cambio, cree que el rebaño de corderos es un ejército enemigo. Ambos están decididos a ayudarse y lograr vencer a sus adversarios; sin embargo, no pueden decidir a quién vencerán primero. Mientras que Don Quijote dice que lo mejor sería eliminar los monstruos gigantes, Áyax cree que mejor sería hacerlo con el ejército. Así comienza una discusión acerca de cuál de las dos estrategias traería más beneficios. ‘Supón que atacamos primero a los monstruos gigantes, si es así, el pequeño ejército será más fácil de eliminar’ dice Don Quijote. Áyax le responde ‘Si atacáramos primero a los gigantes, el ejército podría escapar. Por ello, es mejor atacar el ejército primero’. Como vemos, ambos conversan y generan contextos subordinados⁶⁹ según va avanzando la conversación.

Para el análisis de Lewis, por ejemplo, es necesaria la existencia de un mundo en el que el antecedente del CC expresado por Áyax sea verdadero. Es decir, en el que las contrapartes de Don Quijote y Áyax ataquen a los gigantes (molinos). Además, para Lewis lo expresado por Don Quijote y Áyax es falso, pues no representa el mundo tal cual es, a pesar de que se entiendan. Por otro lado, seguro que Stalnaker estará de acuerdo en que lo que dicen es falso; sin embargo, la atención no estará puesta en eso, sino en la comunicación. Es decir, debido al *commun ground* pueden conversar y transmitir la información que desean.

Quizá la decisión respecto a qué opción de solución tomar dependerá de qué es lo que se quiera explicar. Si lo que se quiere explicar es el problema de los CC con índices anidados en el antecedente, desde una perspectiva semántica, en el sentido de que una

⁶⁸ Cf. *Ibid.*, p. 273, 276.

⁶⁹ Recordemos que según Stalnaker alguna de las maneras en que se genera un contexto subordinado es a través del uso de CC o suposiciones.

oración será verdadera cuando represente al mundo tal cual es, la vía de Lewis parece ser la más adecuada. En cambio, si se quiere solucionar el problema e interesa saber cómo modelar el proceso comunicativo pragmático y no solo semántico, entonces la mejor opción parece ser la de Stalnaker. Sin embargo, creo que la pregunta por cuál es la mejor de las vías no tiene una respuesta única, pues como hemos visto, tienen capacidades explicativas distintas.



CONCLUSIONES

El objetivo de esta tesis era, en primer lugar, mostrar la tensión semántica teórica que se produce cuando se quiere analizar CC con índice anidados en el antecedente. Tras ello, la atención estuvo puesta en encontrar alguna vía de solución.

1. La tensión semántica teórica al momento de analizar CC con índice anidados en el antecedente se genera al utilizar tanto la semántica de mundos posibles desarrollada por Lewis-Stalnaker como la semántica para índices kaplaniana. Esta se genera porque el análisis de mundos posibles requiere que, para evaluar el antecedente del CC, salgamos de nuestro mundo, mientras que el análisis de índices kaplanianos nos trae de vuelta a este mundo, pues los índices son estudiados como designadores rígidos directamente referenciales.
2. La primera solución es aplicar la teoría de contrapartes desarrollada por Lewis a los índices. Así, los índices tendrán contrapartes en distintos mundos al igual que los individuos. El análisis de los términos indexicales será como *cuasi-rígidos* y en cada mundo posible al que nos lleve al análisis del antecedente de un CC hallaremos una contraparte del referente del índice en este mundo.

Esta solución involucra un compromiso con el realismo modal, tesis según la cual para cada configuración que el mundo pudo haber tenido existe, en efecto, un mundo con tal configuración.

3. La alternativa al realismo modal está dada, en nuestra tesis, por Stalnaker. Según esta, cuando un hablante emite un CC en una conversación lo que hace es poner en pausa el contexto original y se genera un contexto subordinado en el que se evalúa tanto el antecedente como las ocurrencias de los índices. Esta teoría nos permite, además, analizar usos de índices que no son directamente referenciales.

4. La teoría de Kaplan nos da un análisis semántico del uso de los índicecos, mientras que el análisis de Stalnaker tiene una aproximación más pragmática. No son teorías incompatibles, sino más bien complementarias.
5. La pregunta por cuál teoría es mejor para analizar CC con índicecos anidados en el antecedente no tiene una respuesta concluyente. Más bien, parece que cada una tiene pretensiones explicativas diferentes.



BIBLIOGRAFÍA

- Adams, E. "Subjunctive and indicative conditionals" en *Foundations of Language* (1970), pp. 89-94.
- Ayers, M. "Counterfactuals and subjunctive conditionals", en *Mind*, (1965), pp. 347-364.
- Grice, H. P. *Studies in the Way of Words*, Cambridge MA: Harvard University Press, 1989.
- Kaplan, D. "Demonstratives. An Essay on the Semantics, Logic, Metaphysics, and Epistemology of Demonstratives and Other indexicals", en *Themes From Kaplan* (1989) Joseph Almag, John Perry & Howard Wettstein. Oxford: Oxford University Press, 1977.
- Kripke, S., *Naming and Necessity*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 1980.
- Lewis, D., "Counterpart Theory and Quantified Modal Logic", en *Journal of Philosophy*, 65 (1968), pp. 113–126.
- Lewis, D., "[Anselm and Actuality](#)", en *Noûs*, 4 (1970), pp. 175–188.
- Lewis, D., *Counterfactuals*, Oxford: Blackwell, 1973.
- Lewis, D., "[Index, Context, and Content](#)", en Stig Kanger and Sven Öhman (eds.), *Philosophy and Grammar*, Dordrecht: Reidel (1980), pp. 79–100.
- Lewis, D., *Sobre la pluralidad de los mundos*, traducción de Eduardo García Ramírez, México: UNAM, Instituto de Investigaciones filosóficas, 2015.
- Ramsey, F. P., "General Propositions and Causality" en Ramsey, *Foundations of Mathematics and other Logical Essays*, New York, (1950), pp. 237-257.
- Smith, P., *An Introduction to a formal logic*, New York: Cambridge University Press, (2003).
- Stalnaker, R., "A theory of conditionals", en Nicholas Rescher (ed.), *Studies in logical theory*, Oxford: Blackwell, (1968), pp. 98–112.
- Stalnaker, R., "Presuppositions", en *Journal of Philosophical* (2), (1973), pp. 447-457.
- Stalnaker, R., "Indicative conditionals", en *Philosophia* 5(3), (1975), pp. 269–286.
- Stalnaker, R., "Common Ground", en *Linguistics and Philosophy* 25.5 (2002), pp. 701-721.
- Stalnaker, R., *Context*. Oxford University Press, 2014.

von Fintel, K., "Subjunctive conditionals", en Gillian Russell & Delia Graff Fara (eds.), *The Routledge companion to philosophy of language*, New York: Routledge, 2012, pp. 466-477.

von Fintel, K., "Conditionals", en Klaus von Heusinger, Claudia Maienborn & Paul Portner (eds.), *Semantics: An international handbook of meaning*, vol. 2 (2011), Berlin/Boston: de Gruyter Mouton, pp. 1515- 1538.

Wittgenstein, L., *Tractatus lógico-philosophicus*, Traducción de L. Valdéz, Madrid: Tecnos, 2002.

THE STANFORD ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY

Braun, D., "Indexicals", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), <<https://plato.stanford.edu/archives/fall2016/entries/indexicals/>>., consultado el 27 de febrero del 2017.

